



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282804

Tomo CXLVI

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 5 de agosto de 1988

Número 25

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO para resolver el expediente número 3/975-2 relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado Villa Nicolás Romero, municipio de Villa Nicolás Romero, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO. Por oficio 06614 de fecha 4 de septiembre de 1987, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el ejido del poblado denominado Villa Nicolás Romero, municipio de Villa Nicolás Romero, en esta entidad federativa, anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 5 de junio de 1987 y el acta de la asamblea general extraordinaria de ejidatarios celebrada el 14 de junio de 1987, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de juicio privativo de derechos agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución.

RESULTANDO SEGUNDO. De conformidad con lo previsto por el artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con

fecha 3 de noviembre de 1987 acordó iniciar el procedimiento de juicio privativo de derechos agrarios y sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la fracción I del artículo 85 de la citada ley, ordenándose notificar a los CC. integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores de la ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 30 de noviembre de 1987 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO. Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavecedad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus derechos agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 13 de noviembre de 1987, según constancias que corren agregadas en autos.

RESULTANDO CUARTO. El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la entidad, asentándose en el acta

Tomo CXLVI | Toluca de Lerdo, Méx., viernes 5 de agosto de 1988 | No. 25

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

RESOLUCION sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados Agrarios en el ejido del poblado denominado: Villa Nicolás Romero, municipio de Villa Nicolás Romero, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 2538, 2544, 2545, 2785, 2786, 2733, 2604, y 2764.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2782, 2824, 2783, 2784, 2787, 2789, 2866, 2867, 2823, 2857, 2855, 2761, 2774, y 2775.

(Viene de la primera página)

respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales, no así la de los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este juicio privativo de derechos agrarios, de conformidad con lo estipulado por el artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la resolución correspondiente;

CONSIDERANDO PRIMERO. Que el presente juicio de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el artículo 12 fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los artículos 14 y 16 Constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO. La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el artículo 426 de la ley de la materia.

CONSIDERANDO TERCERO. Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causal de privación de derechos agrarios y sucesorios, a que se refiere el artículo 85 fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han

valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el acta de asamblea general extraordinaria de ejidatarios de fecha 14 de junio de 1987, el acta de desavecindad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos y las que se desprenden de la asamblea general extraordinaria de ejidatarios, de fecha 14 de junio de 1987, donde se trató el caso de José Blancas con el certificado de derechos agrarios 755575, es procedente el reconocimiento como nuevo adjudicatario en el presente derecho a Juan Blancas Cruz, con la salvedad que establece el artículo 83 de la Ley Federal de Reforma Agraria, con relación a la C. María Pérez Vda. de Blancas, quien fue legítima esposa del ejidatario José Blancas; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de derechos agrarios.

CONSIDERANDO CUARTO. Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de derechos agrarios por la asamblea general extraordinaria de ejidatarios, celebrada el 14 de junio de 1987; de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 72, fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el artículo 69 de la citada ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO. Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado Villa Nicolás Romero, municipio de Villa Nicolás Romero, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC.: 1.—Ballesteros Felipe, 2.—Apolonio Fuentes, 3.—González Dionisio, 4.—Ballesteros Francisco, 5.—Arzate Mariano, 6.—Vargas Antonio, 7.—Reyes Idefonso, 8.—Blas Isaac, 9.—Rosas Felipe, 10.—Seriñana Adrián, 11.—Rosas M. Juan, 12.—Ballesteros Miguel, 13.—Vázquez Vicente, 14.—Alvarez Mucio, 15.—Alvarez Felipe, 16.—Millán Fernando, 17.—López Camerino, 18.—Nolasco Pedro, 19.—García Inés, 20.—Vilchis Francisco, 21.—Rosas R. Juan, 22.—Pérez Bulmaro, 23.—Rosas L. Juan, 24.—L. Vilchis Rafael, 25.—Vargas Norberto, 26.—Bernal Angel, 27.—Blancas Agustín, 28.—Cortés Atanasio, 29.—Cortés Lorenzo, 30.—Cortés Arnulfo, 31.—Aceves José, 32.—Figueroa Fidencio, 33.—Figueroa Federico, 34.—López Víctor, 35.—Angeles Alberto, 36.—Roa Nicasio, 37.—Chavarría Juana, 38.—González Rufina, 39.—Paredes Severo, 40.—Paredes Pasiano, 41.—Velázquez Felipe, 42.—Valdez Dionisio, 43.—Valdez Juan, 44.—Fonseca Sofía, 45.—Chávez Alfredo, 46.—Chávez Enrique, 47.—Salinas Domingo, 48.—Domínguez Gabriel, 49.—Domínguez Leopoldo, 50.—Olmos Benjamín, 51.—Blancos José, 52.—Hernández Alberto, 53.—Arzate Félix, 54.—Cerón Pedro, 55.—Paredes Epifanio, 56.—De Jesús Juan, 57.—Rosas Victoriano, 58.—Caballero Petronilo, 59.—Rosas Silvestre, 60.—Luis Atanasio, 61.—Luis Aurelio, 62.—Mendiola Albino A., 63.—Domínguez José, 64.—Mirafuentes Pedro, 65.—Mendiola José A., 66.

—González Trinidad, 67.—Nicolás Miguel, 68.—Domínguez Aguilero, 69.—Lara Higinio, 70.—Luciano Celso, 71.—Luciano Juan, 72.—Velázquez Facundo, 73.—Vargas Francisco, 74.—Cruz Daniel, 75.—Domínguez Pedro, 76.—Domínguez José, 77.—Blancas Serafín, 78.—Becerril Pedro, 79.—Bermúdez Antolín, 80.—Almazán Rosendo, 81.—Gómez Ciro, 82.—Correa Juan, 83.—Arzate Ignacio, 84.—Arenas Genovevo, 85.—Bermúdez Pedro, 86.—Antonio Eleuterio, 87.—Medina José, 88.—Rivera Cornelio, 89.—Dávila Juan, 90.—Fonseca Crescencia, 91.—Bermúdez Eusebio, 92.—Monroy Severo, 93.—Castillo José, 94.—Guilién Juan, 95.—Bermúdez Adrián, 96.—Blas Santiago, 97.—Almazán Eliseo, 98.—Quiroga M. Roberto, 99.—Sánchez Baldomero, 100.—Hernández Justiano, 101.—Escalona Pedro, 102.—Guzmán Julio, 103.—Sánchez Eusebio, 104.—García M. Encarnación, 105.—Bermúdez José, 106.—Blancas José, 107.—Iglesias Francisco, 108.—González Apolinar, 109.—Serrano Carmen, 110.—Martínez Virginia, 111.—González Germán, 112.—Velázquez Luis, 113.—Santos Concepción, 114.—Miranda José, 115.—Bermúdez Pedro, 116.—Barrera Carlos, 117.—Pérez Faustino, 118.—Ramírez Francisco, 119.—Moctezuma Julia, 120.—Hernández Conrado, 121.—Ortega Teodoro, 122.—Angeles Epigenia, 123.—Dávila Joel, 124.—Olmos Gregorio, 125.—Martínez José, 126.—González Guadalupe, 127.—Canuto de Felipe, 128.—Quiroz Franco Roberto, 129.—Jiménez Ruperto, 130.—Basurto María de, 131.—Santos Emiliano, 132.—Sánchez Irene, 133.—Montoya Alfonso, 134.—Sánchez Susana, 135.—Sánchez Elena, 136.—Melquiades Anselmo, 137.—Almazán Isaac, 138.—Martínez Andrés, 139.—Rodríguez Demetrio, 140.—Ballesteros Ma. D. Núñez de, 141.—Martínez Julia, 142.—Hermelindo Chávez, 143.—Trueba Alfonso, 144.—Nolasco Ma. Teresa, 145.—González Dionisio, 146.—Olmos Juan, 147.—González Moisés, 148.—Domínguez Roque, 149.—Lora Celedonia, 150.—Roa Efrén, 151.—Atanacio Antonio, 152.—Ramírez María, 153.—Manzanares Pedro, 154.—Martínez Guadalupe, 155.—Diego Mondragón, 156.—Rodríguez Rosendo, 157.—Luz Flores Ma. María, 158.—Calixto Sánchez, 159.—Jiménez Crescenciano, 160.—Hernández Juan, 161.—Nicolás Miguel, 162.—Monroy Emiliano, 163.—Gómez Benito, 164.—Hernández Benjamín, 165.—Ruedas Bonifacio, 166.—Joff Rojas Julián, 167.—Pérez Roa Celedonio, 168.—Piña Santos, 169.—Alvarez Juan, 170.—Jiménez Felipe, 171.—Martínez Melquiades, 172.—Sebastián Florencio, 173.—Mateo Félix, 174.—Gómez Guadalupe, 175.—Domingo Pedro, 176.—Almazán Pedro, 177.—Velasco José, 178.—Vargas Genaro, 179.—Rosas Francisco, 180.—Blancas Serafín, 181.—Olmos Abraham, 182.—Hernández de Catarino, 183.—Almazán Rosendo, 184.—Corpus Isidro, 185.—Valerio Miguel, 186.—Chavarría Francisco, 187.—Hernández Pedro, 188.—Santos Juan, 189.—Roa Encarnación, 190.—García Miguel, 191.—Angeles Magdaleno, 192.—Gómez Isidro, 193.—Gómez Mariano, 194.—Cruz Macario, 195.—Castillo Joaquín, 196.—Rosas Reyes Raúl, 197.—Chávez Jesús, 198.—Alcántara Vicente, 199.—Peralta Alfonso, 200.—Cruz Isabel, 201.—Alvarez Esteban, 202.—Rosas Benito, 203.—Bermúdez Eusebio, 204.—Jiménez Francisco, 205.—Trejo Aurelia, 206.—Velázquez Natalia, 207.—Hernández Francisco, 208.—Hernández Francisco, 209.—Arzate Casas Ignacio, 210.—Dionicio Manuel, 211.—Monroy Prisciliano, 212.—Vilchis Donaciano, 213.—

Olvera Ramona Mtez. Vda. de, 214.—Sariñana Francisco, 215.—Victoriano Zavala, 216.—Chávez Fernando, 217.—Vilchis Teodoro, 218.—Martínez Esteban, 219.—Liberio Agustín, 220.—Sánchez María, 221.—Reyes Gonzalo, 222.—Diego Rafael, 223.—Rosas Andrés, 224.—Sandoval Leandro, 225.—Blancas Brígido, 226.—Romero Asunción, 227.—González Trinidad, 228.—Trejo Roberto, 229.—Martínez Alfredo, 230.—Aceves Julia, 231.—Lora Norberto, 232.—Sánchez Anastacia, 233.—García Rosalío, 234.—Rosas Luz, 235.—De la Rosa Lino, 236.—Vargas Pedro, 237.—Cotardo Honorato, 238.—Velarde Felipe, 239.—Almazán Modesta Dguez. Vda., 240.—García Rueda Reynaldo, 241.—Roa Victoria Blas E. de, 242.—Sánchez Abad Luis, 243.—Vázquez Aguirre Benita, 244.—Reyes Castañeda Víctor, 245.—Almazán Dionicio J. Trinidad, 246.—Rosas Granados, 247.—Fonseca Jasso Rodolfo, 248.—Gómez Luis Teodoro, 249.—Cruz Mendoza Manuel, 250.—González León Efrén, 251.—Durán Agustina, 252.—Hernández Reyes Angel, 253.—Téliez María José, 254.—Monroy Reyes José, 255.—Lozano Glez. Ma. Encarnación, 256.—Arias Donato, 257.—Reyes Alvarez Amado, 258.—Trejo González J. Natividad, 259.—Velázquez Hdez. Guillermo, 260.—Bernal Muñoz Eulalia, 261.—Galván Santos, 262.—Castillo Justino, 263.—Camacho Roque Rosendo, 264.—Camacho Isidro, 265.—Glez. Ma. Isabel Mtez. Vda., 266.—Franco J. Mtez. Vda. de, 267.—Montoya Martina Dávila Vda., 268.—Montoya M. Narciso Vda. de, 269.—Cerón R. María, 270.—López Alfonso, 271.—Salinas Martina, 272.—Alayde Arellano Basilia, 273.—Rivera Jiménez Rufino, 274.—Isabel Anselma, 275.—Caballero Prisciliano, 276.—Reyes González Román, 277.—Zamora Francisco, 278.—Chagoya Juan, 279.—Domingo Pedro, 280.—De Jesús Juana, 281.—Sánchez Encarnación Jiménez, 282.—Mendiola Clara, 283.—Monroy Ramona, 284.—Márquez Juana, 285.—Blancas Damiana Luciana Vda., 286.—Diego de Jesús Emilia, 287.—Vargas Lino, 288.—Vargas Arana Norberto, 289.—Narváez Jesús, 290.—Cortez Rosas Tomasa, 291.—Morales Martiniano, 292.—Castillo Becerril Feo., 293.—Chávez Terán Julio, 294.—Vega Juan, 295.—Yañez Gro. Andrés, 296.—Lorenzo Ramírez Juan, 297.—Roa Romero Filiberto, 298.—Mendoza Jiménez J. Félix, 299.—González León Efrén, 300.—Alvarez A. Durán Vda. de, 301.—Vázquez Hernández Silverio, 302.—Rosas Rodríguez Juan, 303.—Miranda Rivera Abundio, 304.—Jiménez Macarí, 305.—Domínguez Ciriaco, 306.—Rosas Velázquez Juan, 307.—Policarpo de Jesús Adolfo, 308.—Gregorio de Jesús Antonia, 309.—Domínguez Lizalde Manuel, 310.—Vargas Hernández Ma. Liberta, 311.—Reyes Velasco Juan Manuel, 312.—Merced Refugio Vicente, 313.—Gil Moreno Gonzalo, 314.—Agapito Ma. Ramírez de, 315.—Hernández Reyes Angel, 316.—Reyes Isidro, 317.—Almazán Juárez Susano, 318.—Rodríguez Ramírez Felipe, 319.—Rosas Rosas Donaciano, 320.—Elizalde Ma. R. Alcántara de, y 321.—Pérez Celedonio. Por la misma razón se privan de sus derechos agrarios sucesorios a los CC.: 1.—Ballesteros Francisco, 2.—Fonseca Jesús, 3.—Fragoso Juana, 4.—Fragoso Carmen, 5.—Casas Rafaela, 6.—Arzate Ignacio, 7.—Bermúdez Isabel, 8.—Vargas José, 9.—Vargas Luis, 10.—Vargas Jesús, 11.—Vargas Pedro, 12.—Vargas Consuelo, 13.—Castañeda Andrea, 14.—Reyes Saturnino, 15.—Victor Reyes, 16.—María Reyes, 17.—Julia Reyes, 18.—Anastacia Reyes, 19.—Consuelo Reyes, 20.—Mendoza Juana, 21.—Rosas Margarita, 22.

—Jiménez Dolores, 23.—Sariñana Moisés, 24.—Zamora Adelaida, 25.—Rosas José, 26.—Z. Angela, 27.—Ballesteros Ricardo, 28.—Columba Ballesteros, 29.—Isidra Ballesteros, 30.—Rosa Gregoria Vázquez Sosa, 31.—Almazán Rosa, 32.—Alvarez Esteban, 33.—Isabel Alvarez, 34.—Ignacia Alvarez, 35.—Mendoza María, 36.—Alvarez Refugio, 37.—Alvarez Norberta, 38.—González Eugenia, 39.—Millán Mauro, 40.—Millán Enedina, 41.—Atayde Angela, 42.—López Daniel, 43.—Sofía López, 44.—Jovita López, 45.—María Luisa López, 46.—Fuentes Concepción, 47.—García Luz, 48.—Almazán Maurilia, 49.—Rosas Anita, 50.—Pérez María G. de, 51.—García Pomposa, 52.—Rosas Refugio, 53.—Rosas Felipe, 54.—Rosas Donaciano, 55.—Piña Emiliana, 56.—Vilchis Epifanio, 57.—Armando Vilchis, 58.—Esperanza Vilchis, 59.—Consuelo Vilchis, 60.—Bernal Fernando, 61.—Muñoz Apolonia, 62.—Chávez Roberta, 63.—Mazo Cortés Angel, 64.—Gómez Encarnación, 65.—Cortés Luis, 66.—Frias Rosario, 67.—Cortés Romana, 68.—Cortés Rogelio, 69.—Rosas Martha, 70.—Aceves Narciso, 71.—González Fermína, 72.—Figueroa Benita, 73.—Eulalio Figueroa, 74.—Macaría Figueroa, 75.—Santiago Figueroa, 76.—Pedro Figueroa, 77.—Montiel Rebeca, 78.—López Eucaristina, 79.—Granados María, 80.—Angeles Francisco, 81.—Cirilo Angeles, 82.—Constancio Juan Angeles, 83.—Antonio Juan Angeles, 84.—Senorina Juan Angeles, 85.—Chavarría Benita, 86.—Roa Sebastián, 87.—González Sofía, 88.—Correa Josefina, 89.—Correa Esther, 90.—Alanís Rita, 91.—Alanís Ernestina, 92.—Valdez Dolores, 93.—Valdez Pedro, 94.—Leonardo Valdez, 95.—Espiridión Valdez, 96.—Justina Valdez, 97.—Alberta Valdez, 98.—Dolores Valdez, 99.—Martínez Irene, 100.—Valdez Enrique, 101.—Juan Valdez, 102.—B. Angel, 103.—Contreras Salazar Manuel, 104.—Contreras Ruiz Víctor Manuel, 105.—Martínez Trinidad, 106.—Salinas Crispín, 107.—Domínguez María, 108.—Rosas Petra, 109.—Domínguez Miguel, 110.—Domínguez Camila, 111.—Nicolás Severa, 112.—Domínguez Leopoldo, 113.—Olmos Juan, 114.—Gregorio Francisco, 115.—Olmos Justa, 116.—Cruz Celerina, 117.—Blancos Enriqueta, 118.—Blancos Gloria, 119.—Blancos Ubaldo, 120.—Blancos Juan, 121.—Reyes Isabel, 122.—Hernández Candelario, 123.—Pascual Hernández, 124.—Agapita Hernández, 125.—Vicenta Hernández, 126.—Paula Hernández, 127.—Alcántara Catalina, 128.—Arzate Tomás, 129.—Arzate Gregoria, 130.—Arzate Epifanio, 131.—Miranda Rita, 132.—Cerón Ma. del Carmen, 133.—Cerón Felma, 134.—Cerón Paz, 135.—Cerón Gloria, 136.—Paredes Luisa, 137.—Vargas Cleotilde, 138.—Rosas Raúl, 139.—Rosas Alfonso, 140.—Caballero María G. de, 141.—Caballero Luis, 142.—Rosas Lucía, 143.—Francisca Rosas, 144.—Chavarría Alberta, 145.—Luis Mario, 146.—Luis Marina, 147.—García Guadalupe, 148.—Luis Atanasia, 149.—Mendiola Genaro A., 150.—Domínguez Juan, 151.—Domínguez María, 152.—Sánchez María, 153.—Mirafuentes Jesús, 154.—Hilario Mirafuentes, 155.—Felisa Mirafuentes, 156.—Gerónimo Mirafuentes, 157.—Pedro Mirafuentes, 158.—Sofía Mirafuentes, 159.—Leonor Mirafuentes, 160.—J. Praxedis, 161.—Mendiola Gerardo A., 162.—Vicente Mendiola, 163.—Ramón Mendiola, 164.—Clara Mendiola, 165.—Santos Eduarda, 166.—González Inés, 167.—Nieves González, 168.—Felipa González, 169.—Cruz González, 170.—Alvarez Josefina, 171.—Alvarez María, 172.—Nicolás Cirilo, 173.—Chávez Eustolia, 174.

—Domínguez María, 175.—Domínguez Agustina, 176.—Santiago Benita, 177.—Lara Pedro, 178.—Lara Concepción, 179.—Blancas Micaela, 180.—Luciano Juliana, 181.—González A. Eufracia, 182.—Velázquez Olivia P. de, 183.—Bermúdez Dolores, 184.—Vargas Brígido, 185.—Luciano Vargas, 186.—Luciana Vargas, 187.—Paula Vargas, 188.—Vargas Braulia, 189.—Mendoza H. Teresa, 190.—Cruz Higinio, 191.—Cruz Guadalupe, 192.—Cruz Leoncía, 193.—Cruz Concepción, 194.—Domínguez Rosalva, 195.—Peralta Petra, 196.—Blancas Domitila, 197.—Becerril Jesús, 198.—Becerril Juan, 199.—Bermúdez Lorenzo, 200.—Bermúdez Pedro, 201.—Eduardo Bermúdez, 202.—Francisca Bermúdez, 203.—Trejo Aurora, 204.—Almazán Juan, 205.—Dolores Almazán, 206.—Marcelina Almazán, 207.—Norberta Almazán, 208.—Monroy Norberta, 209.—Gómez Ignacio, 210.—Correa Guadalupe, 211.—Paredes Modesta, 212.—Correa Josefina, 213.—Becerril Jesús, 214.—Bermúdez Dionicio, 215.—Juan Bermúdez, 216.—Felipa Bermúdez, 217.—Anastacia Bermúdez, 218.—Francisca Bermúdez, 219.—Olmos Jovita, 220.—Antonio Vicente, 221.—Medina María, 222.—González Ursula, 223.—González Gregorio, 224.—López Esteban, 225.—López Aurelia, 226.—Vilchis María, 227.—Dávila Ascención, 228.—Rosas Felisario, 229.—Santillán Roberto, 230.—Santillán Julia, 231.—Juárez María, 232.—Bermúdez Lorenzo, 233.—Nazaria Bermúdez, 234.—Velázquez Herlinda, 235.—Dávila Nemesia, 236.—Monroy Emiliano, 237.—Monroy Prisciliano, 238.—Monroy David, 239.—Sánchez Aurelia, 240.—Castillo Atilano, 241.—Francisco Castillo, 242.—Felisa Castillo, 243.—Luz Castillo, 244.—María Castillo, 245.—Sánchez Irene, 246.—Bermúdez O. María, 247.—B. Dolores Olascoaga, 248.—Bermúdez O. Jesús, 249.—Agustín María, 250.—Blas Juvenio, 251.—Blas Epignenia, 252.—Dionicio Leandra, 253.—Almazán Agustín, 254.—Trinidad Almazán, 255.—Rómulo Almazán, 256.—Guadalupe Almazán, 257.—Quiroga Ma. Carmen de, 258.—Quiroga Carmen, 259.—Sánchez Juvenio, 260.—Mkl/ku, 261.—Hernández Carlos, 262.—Negrete Agustina, 263.—Jesús Ramos, 264.—Hernández Juan, 265.—Bermúdez Magdaleno, 266.—Almazán Cornelia, 267.—Rosas Felipe, 268.—Rosas Ernesto, 269.—Vargas Margarita, 270.—Francisco Rojas, 271.—González Eufemia, 272.—Blancas Ana, 273.—Velázquez Angel, 274.—Rodríguez Faustina, 275.—González Sara, 276.—Bermúdez Juan, 277.—Becerril Jesús, 278.—Barrera Salvador, 279.—Osnaya Pérez Francisco Javier, 280.—Nieto Guillermo, 281.—Arturo Hernández, 282.—Virginia Ampudia, 283.—Castro Juana, 284.—Dávila Leopoldo, 285.—María López, 286.—Olmos Jesús, 287.—Vega Dolores, 288.—García Virginia, 289.—Cruz María, 290.—Quiroga Acosta Juan M., 291.—Quiroga Acosta Roberto, 292.—Rosas Benito, 293.—Cortés Paula, 294.—Jiménez Aureliano, 295.—Esperanza C. de Jiménez, 296.—Sánchez Eusebio, 297.—Chaires Antonio, 298.—Reyes Gregorio, 299.—Montoya Candro, 300.—Romero Jesús, 301.—Ramírez Sabino, 302.—Santos Jovita, 303.—Matías Cosme, 304.—Martínez Virginia, 305.—Candón María, 306.—Rodríguez Ernesto, 307.—Josefa Hernández, 308.—Ballesteros Núñez Leonardo, 309.—Ballesteros Núñez Lauro, 310.—Alvarez Pablo, 311.—Sánchez Angel, 312.—Franco Evangelina, 313.—López Dominga, 314.—Olmos Benjamín, 315.—Almazán Guadalupe, 316.—Domínguez Juan, 317.—Paredes Luisa, 318.—González Victoria, 319.—Monigo Félix, 320.—Manzanares Teófila de,

321.—Diego Arnulfo, 322.—Chávez Teodora, 323.—Zamorano Mariano, 324.—Mendoza Imelda, 325.—Santos Andrea, 326.—Nicolás Cirilo, 327.—Chávez Justina, 328.—Paredes Joaquina, 329.—Gómez Félix, 330.—Jiménez Otilia, 331.—López Juana, 332.—Ruedas Domingo, 333.—Núñez Gertrudis, 334.—Piña Antonio, 335.—García Antonia, 336.—Alvarez Fabián, 337.—Jiménez Gregoria, 338.—Martínez Antonio, 339.—Pineda Silveria, 340.—Sebastián Pedro, 341.—Zavala María, 342.—Mateo Ascención, 343.—Martínez Gregoria, 344.—Domingo Marcos, 345.—Mónico Catarina, 346.—Velasco Sergio, 347.—Mata Josefai, 348.—Vargas Marcial, 349.—González Catalina, 350.—Rosas Félix, 351.—Blancas Gregorio, 352.—Olmos Ana R. de, 353.—Elizalde Alejandra, 354.—Almazán Rosendo, 355.—Trejo Aurora, 356.—Corpus David, 357.—Martínez Hermenegilda, 358.—Victorina Agustín de Balleiro, 359.—Chavarría Concepción, 360.—Colín Angela, 361.—Hernández Adalberto, 362.—González Oldiguna, 363.—Daria Santos, 364.—Nicolás Candelaria, 365.—Agustín Florentina, 366.—García Trinidad, 367.—Franco Julia, 368.—Téllez Macaria, 369.—Gómez Domitilo, 370.—Aceves Refugio, 371.—Gómez Lino, 372.—Cruz Sixta, 373.—Castillo Antonia, 374.—Reyes Reyes José, 375.—González Felipa, 376.—Aicántara Cristino, 377.—Jiménez Angela, 378.—Peralta Eleuteria, 379.—Chávez Encarnación, 380.—Ordóñez Sotero, 381.—Ordóñez Cruz, 382.—Alvarez José, 383.—Cruz Guadalupe, 384.—Bermúdez Faustino, 385.—Jiménez Cirino, 386.—Monroy Loreto, 387.—Roa Esteban, 388.—Sánchez Blancas Telésforo, 389.—García Casimiro, 390.—García Dolores, 391.—Vargas Félix, 392.—Anaya Reyes Angela, 393.—Arzate Aurelia Salgado de, 394.—Arzate Martínez Ignacio, 395.—Dionicio Felisa, 396.—Chávez Trinidad, 397.—Monroy Cruz, 398.—Flores Clara, 399.—Ordóñez Adelaido, 400.—Sariñana Paula, 401.—Zavala Margarita M. de, 402.—Vilchis Pedro, 403.—Avila Sabina, 404.—Martínez Genaro, 405.—Liborio Santos Adalberto, 406.—Ramos Gregorio, 407.—Ramos Victoria, 408.—Caballero Prisciliano, 409.—Diego Gudelia, 410.—Martínez Juana, 411.—Ascencio Brígida, 412.—Sandoval Daniel, 413.—Valdez Angela, 414.—Blancas Edmundo, 415.—Olalde Inés, 416.—Romeiro Carlos, 417.—Mireles Teresa, 418.—Fonseca Mauricio, 419.—Fonseca Julio, 420.—Trejo Esteban, 421.—Araña Ana, 422.—Martínez Raquel, 423.—Hernández Gudelia, 424.—Aceves Héctor, 425.—Aceves Abel, 426.—Lora Jesús, 427.—Lora Trinidad, 428.—Sánchez Gloria, 429.—Monroy Alberta, 430.—Sánchez Francisca, 431.—González Paz, 432.—Rosas Odilón, 433.—De la Rosa Celso, 434.—Cotardo Mercedes, 435.—Cotardo Teresa de, 436.—Almazán Angela, 437.—García Petra Rosas de, 438.—García Rosas Sergio, 439.—Miguel Rosas, 440.—Miguel Rosas, 441.—Alvaro Rosas, 442.—Roa Méndez Daniel, 443.—Roa Trueba Marco Antonio, 444.—Roberto Trueba Manuel, 445.—Sánchez Ma. Guadalupe Ramírez, 446.—Pérez Sánchez José Luis, 447.—Pérez Sánchez Daniel, 448.—Reyes Reyes Saúl, 449.—Reyes Reyes Maura Gpe., 450.—Sánchez Almazán Juan, 451.—Sánchez Almazán Lucina, 452.—Rosas Paredes Ma. Gpe., 453.—Rosas Paredes Héctor, 454.—Rosas Paredes Roberto C., 455.—Solís Torrijosa Elena, 456.—Hernández Solís Julio César, 457.—Jacinto Castro nemecia, 458.—Aparicio Jiménez Margarita, 459.—Del Valle Martínez Julia, 460.—Trejo del Valle Porfirio, 461.—Pino Bernal Fernando y 462.—Bernal Glez. Fernando. En consecuencia se cancelan los certificados de derechos agrarios que

respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 1.—00031367, 2.—00031368, 3.—00031369, 4.—00031370, 5.—00031371, 6.—00031372, 7.—00031373, 8.—00031374, 9.—00031377, 10.—00031378, 11.—00031379, 12.—00031382, 13.—00031383, 14.—00031384, 15.—00031385, 16.—00031387, 17.—00031388, 18.—00031390, 19.—00031391, 20.—00031392, 21.—00031393, 22.—00031394, 23.—00031397, 24.—00031398, 25.—00031399, 26.—00031400, 27.—00031403, 28.—00031406, 29.—00031407, 30.—00031408, 31.—00031409, 32.—00031410, 33.—00031411, 34.—00031412, 35.—00031413, 36.—00031414, 37.—00031415, 38.—00031416, 39.—00031417, 40.—00031418, 41.—00031419, 42.—00031420, 43.—00031421, 44.—00031422, 45.—00031423, 46.—00031424, 47.—00031426, 48.—00031427, 49.—00031430, 50.—00031431, 51.—00031432, 52.—00031433, 53.—00031434, 54.—00031437, 55.—00031438, 56.—00031440, 57.—00031441, 58.—00031442, 59.—00031443, 60.—00031445, 61.—00031446, 62.—00031447, 63.—00031448, 64.—00031449, 65.—00031450, 66.—00031452, 67.—00031453, 68.—00031454, 69.—00031455, 70.—00031457, 71.—00031459, 72.—00031461, 73.—00031463, 74.—00031464, 75.—00031465, 76.—00031466, 77.—00031474, 78.—00031477, 79.—00031478, 80.—00031485, 81.—00031486, 82.—00031487, 83.—00031488, 84.—00031490, 85.—00031491, 86.—00031492, 87.—00031494, 88.—00031496, 89.—00031498, 90.—00031507, 91.—00031511, 92.—00031515, 93.—00031516, 94.—00031517, 95.—00031518, 96.—00031520, 97.—00031521, 98.—00031524, 99.—00750646, 100.—00755552, 101.—00755563, 102.—00755567, 103.—00755569, 104.—00755573, 105.—00755574, 106.—00755575, 107.—00755579, 108.—00755580, 109.—00755582, 110.—00755585, 111.—00755586, 112.—00755590, 113.—00755591, 114.—00755594, 115.—00755597, 116.—00755598, 117.—00755601, 118.—00755606, 119.—00755612, 120.—00755613, 121.—00755614, 122.—00755615, 123.—00755622, 124.—00755629, 125.—00755630, 126.—00755635, 127.—00755636, 128.—00755638, 129.—00755639, 130.—00755643, 131.—00755644, 132.—00755646, 133.—00755648, 134.—00755649, 135.—00755653, 136.—00755656, 137.—00755659, 138.—00755660, 139.—00755662, 140.—00755663, 141.—00755669, 142.—00755671, 143.—00755675, 144.—00755680, 145.—00755684, 146.—00755689, 147.—00755692, 148.—00755695, 149.—00755699, 150.—00755700, 151.—00755702, 152.—00755703, 153.—00755709, 154.—00755712, 155.—00755713, 156.—00755714, 157.—00755726, 158.—00755727, 159.—00755729, 160.—00755733, 161.—00755742, 162.—00755747, 163.—00755758, 164.—00755761, 165.—00755762, 166.—00755763, 167.—00755766, 168.—00755777, 169.—00755787, 170.—00755790, 171.—00755798, 172.—00755810, 173.—00755816, 174.—00755818, 175.—00755820, 176.—00755821, 177.—00755822, 178.—00755826, 179.—00755834, 180.—00755841, 181.—00755842, 182.—00755843, 183.—00755846, 184.—00755850, 185.—00755851, 186.—00755853, 187.—00755855, 188.—00755861, 189.—00755862, 190.—00755871, 191.—00755874, 192.—00755882, 193.—00755883, 194.—00755891, 195.—00755896, 196.—00755899, 197.—00755901, 198.—00755902, 199.—00755906, 200.—00755909, 201.—00755911, 202.—00755917, 203.—00755918, 204.—00755922, 205.—00755929, 206.—00755931, 207.—00755933, 208.—00755934, 209.—00755937, 210.—00755952, 211.—00755955, 212.—00755965, 213.—00755968, 214.—00755969, 215.—00755973, 216.—00755977, 217.—00755981, 218.—00755990, 219.—00755993, 220.—00755999, 221.—00756015,

222.—00756019, 223.—00756023, 224.—00756026, 225.—...
 00756029, 226.—00756030, 227.—00756031, 228.—00756032,
 229.—00756037, 230.—00756043, 231.—00756051, 232.—...
 00756053, 233.—00756054, 234.—00756058, 235.—00756059,
 236.—00756063, 237.—00756068, 238.—00756070, 239.—...
 00756072, 240.—01495343, 241.—01495345, 242.—01495347,
 243.—01884602, 244.—01884603, 245.—01884604, 246.—...
 01884613, 247.—01884619, 248.—01884628, 249.—01884636,
 250.—01884637, 251.—01884638, 252.—01884640, 253.—...
 01884648, 254.—01884655, 255.—01884656, 256.—01884658,
 257.—01884659, 258.—01884668, 259.—01884672, 260.—...
 01884674, 261.—01884681, 262.—01884682, 263.—01884684,
 264.—01884685, 265.—01884687, 266.—01884691, 267.—...
 01884692, 268.—01884693, 269.—01884704, 270.—01884705,
 271.—01884709, 272.—01884710, 273.—01884712, 274.—...
 01884723, 275.—01884725, 276.—01884726, 277.—01884728,
 278.—01884729, 279.—01884730, 280.—01884731, 281.—...
 01884733, 282.—01884737, 283.—01884738, 284.—01884739,
 285.—01884742, 286.—01884743, 287.—01884746, 288.—...
 01884755, 289.—01884758, 290.—01884760, 291.—01884763,
 292.—01884766, 293.—01884783, 294.—01884784, 295.—...
 01884786, 296.—01884790, 297.—01884797, 298.—01884798,
 299.—01884799, 300.—01884800, 301.—01884802, 302.—...
 01884806, 303.—01884812, 304.—01884818, 305.—01884819,
 306.—01884823, 307.—01884829, 308.—01884830, 309.—...
 01884832, 310.—01884835, 311.—01884837, 312.—01884843,
 313.—01884844, 314.—01884854, 315.—01884857, 316.—...
 01884861, 317.—01884868, 318.—01884869, 319.—01884871,
 320.—01884874 y 321.—01885814, en la inteligencia de que
 a algunos de los titulares privados se les expedieron do-
 bles certificados.

SEGUNDO. Se reconocen derechos agrarios y se ad-
 judican las unidades de dotación de referencia por ve-
 nir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos,
 en el ejido del poblado denominado Villa Nicolás Rome-
 ro, municipio de Villa Nicolás Romero, del Estado de
 México, a los CC.: 1.—Eva Reséndiz Loredó, 2.—Clara
 Hernández Negrete, 3.—Sotero Rodríguez Rosas, 4.—Fe-
 licitas Zamora, 5.—Juan Sánchez Hernández, 6.—Salomón
 Cruz Cañas, 7.—Apolonio Bermúdez Almazán, 8.—
 Juan Blancas Cruz, 9.—Guadalupe Iglesias Cruz, 10.—
 Arturo Rosas Hernández, 11.—Socorro González Sánchez,
 12.—Francisco Rojas Martínez, 13.—Leoncio González,
 14.—Rosa Ma. Zavala Martínez, 15.—González Santos
 David, 16.—Wilfrido Miranda, 17.—Efrén Bermúdez Ta-
 pia, 18.—Celerina Ortiz de Barrera, 19.—Vera Jiménez
 Pilar, 20.—José Arzate Jiménez, 21.—Amparo Velázquez,
 22.—Teresa Hernández Grande, 23.—Isidro Ortega Na-
 varro, 24.—Lucía Ordaz Pérez, 25.—Martíniano Dávila
 López, 26.—Leonor Ayala de Olmos, 27.—Victorio Mar-
 tinez Luna, 28.—Eugenia Rodríguez González, 29.—Ber-
 tha Velázquez Hernández, 30.—Inocencia Roa Agustín,
 31.—Rubén Basurto Cruz, 32.—Julio Sánchez, 33.—Isi-
 dra Pérez Ruiz, 34.—Renato Avila Montoya, 35.—Ma-
 nuel Santos Sánchez, 36.—Isidra Romero Sánchez, 37.—
 Brígido Mateos Santos, 38.—Facundo Almazán Marti-
 nez, 39.—Martíniano Rosas Cuandón, 40.—Onésimo Al-
 varez Díaz, 41.—Julio Espejel Ballesteros, 42.—José Isabel

Alvarez, 43.—Isidro Chávez Blancas, 44.—Alfonso Trueba
 Navarro, 45.—Petra Nolasco, 46.—Andrés Santos Sánchez,
 47.—Gloria Blancas Cruz, 48.—Esperanza Alvarez Durán,
 49.—Adolfo Ramírez Jiménez, 50.—Paula Fabián.

51.—Lidia Librado Vicente, 52.—Dominga González,
 53.—Cirilo Nonigo Rueda, 54.—Filiberto Calzada Jacinto,
 55.—Bonifacio Vera Martínez, 56.—Eduardo Mondragón
 Moreno, 57.—Epifanio Rodríguez, 58.—Guadalupe García
 Becerril, 59.—Lorenzo Sánchez, 60.—Antonio Jiménez
 Mendoza, 61.—Delfino Hernández Santos, 62.—Gerardo
 Nicolás Chávez, 63.—Emigdio Monroy Paredes, 64.—Jor-
 ge Vargas Gómez, 65.—Marcelina Guzmán López, 66.—
 José Ruedas Monroy, 67.—Celsa Rojas, 68.—René Pérez
 Osnaya, 69.—Adrián Meléndez Santos, 70.—Luis Alvarez
 Jiménez, 71.—Eduardo Jiménez Osnaya, 72.—José Veláz-
 quez Cabrera, 73.—María Zavala, 74.—Pedro Mateos Mar-
 tinez, 75.—Merced Gómez, 76.—Soledad Rodríguez Gonzá-
 lez, 77.—Antonio Almazán, 78.—Gregorio Gómez Agustín,
 79.—León Vargas González, 80.—Carlos Rosas González,
 81.—Alfonso Blancas Peralta, 82.—Rogelio Olmos Roa,
 83.—Felipe Domínguez Lizardi, 84.—Victoria Castañeda,
 Paredes, 85.—Eusebio Cruz González, 86.—Victoria Agus-
 tín Balerio, 87.—Sofía Reyes Lora, 88.—Arturo Hernán-
 dez González, 89.—Rodrigo Santos Nicolás, 90.—Ma. del
 Socorro Roa Agustín, 91.—Florentino Cod García, 92.—
 Luz María Angeles Téllez, 93.—Abraham Gómez Acevez,
 94.—María Cruz Robledo, 95.—Guadalupe Hernández, 96.—
 Antonio Rosas Granados, 97.—Alberto Rosas Reyes, 98.—
 Guillermo Chávez González, 99.—Aurelio Alcántara Jimé-
 nez, 100.—Timoteo Peralta Chávez.

101.—Guillermo López González, 102.—Luis Alvarez
 Cruz, 103.—Ma. de la Luz Rosas Cortés, 104.—Julio Atayde
 Bermúdez, 105.—Eliseo Jiménez Monroy, 106.—Rosalia
 Roa Reyes, 107.—Martín Sánchez Rosas, 108.—José Socor-
 ro Vargas Hdez., 109.—Jesús Hernández Reyes, 110.—J.
 Trinidad Arzate, 111.—David Salinas Mendoza, 112.—Claudio
 Almazán Castañeda, 113.—Ma. Natividad Nolasco Val-
 dez, 114.—Gregorio Olvera Martínez, 115.—Francisco Sa-
 rrián Hernández, 116.—Clara Zavala Martínez, 117.—Vi-
 cente Francisco Jacinto, 118.—Martha Vilchis Avila, 119.—
 Renato Martínez Almazán, 120.—Josefina Liborio Santos,
 121.—Pascual Hernández Reyes, 122.—Eustasio Reyes Ca-
 sas, 123.—Rutila Diego Martínez, 124.—Isabel González
 Domingo, 125.—Victoria Sandoval, 126.—Víctor Manuel
 Blancas Olalde, 127.—Antonio Rosas Granados, 128.—Lau-
 ra González Fonseca, 129.—Susano Santos Sánchez, 130.—
 Juan Mateos González, 131.—Pedro Reyes Sariñana, 132.—
 José Luis Vargas Terrazas, 133.—Renato Lora Gómez,
 134.—Angel Villafranca Rosas, 135.—Odilón Rosas, 136.—
 Macedonia Domingo, 137.—Trinidad Briones, 138.—Ra-
 món Martínez, 139.—Miguel Vargas Castañeda, 140.—Ro-
 berto Monroy Chávez, 141.—María de la Luz Almazán,
 142.—Manuel Quiroga Acosta, 143.—Isaac Elizarraraz Ve-
 lázquez, 144.—Herón Cortez Gómez, 145.—Perfecto Gon-
 zález Jiménez, 146.—Pedro Cruz Atanacio, 147.—Irene Se-
 bastián Zavala, 148.—Benito Gómez Viveros, 149.—Juan
 Cruz Monroy, 150.—Juan González Pérez.

151.—Antelmo Alvarez González, 152.—Román Arzate Almazán, 153.—Romualdo Téllez, 154.—Humberto Monroy Mateos, 155.—Antonio Jacinto Monroy, 156.—Alejandro Arias Paredes, 157.—Pascual Juárez, 158.—Minerva Alvarez Blancas 159.—Miranda González Carolina, 160.—Ceferino Becerril Maldonado, 161.—Esperanza Valerio, 162.—Patricia Sánchez Rosas, 163.—Dionisio Cruz Villafraña, 164.—Juan Méndez Hernández, 165.—Eleuteria González Martínez, 166.—Ernestino Cruz Tinoco, 167.—Fidel López Robles, 168.—Bernardino Montoya M., 169.—Leonor Sánchez Hinojosa, 170.—Ma. Dolores Estrada Dorantes, 171.—Fabián Alvarez Jiménez, 172.—Cirino Vargas Salinas, 173.—Luz Rebollar Olalde, 174.—Alejandro Rivera González, 175.—Luis Escalona Almazán, 176.—Gregoria Hernández de C., 177.—Ernesto Reyes Gómez, 178.—José Juan González Rosas, 179.—Víctor Aceves Vargas, 180.—Candelario Lora Lora, 181.—Dominga Matías de Jesús, 182.—Pablo Sánchez Estrada, 183.—Flavia Rosas Mendiola, 184.—Esteban Cruz Monroy, 185.—Pablo González Melgarejo, 186.—Clara Blancas Lozano, 187.—Jesús Olmos Vega, 188.—Lino Vargas Mendoza, 189.—Andrés Narváez Gómez, 190.—Roberto González Galván, 191.—Carlos Morales Bermúdez, 192.—Marcos Cruz Monroy, 193.—Leodegario Vargas Salinas, 194.—Margarita Nolasco, 195.—Ramona Anaya, 196.—Ma. Isabel Ayala Guadarrama, 197.—Genaro Jacinto Cruz, 198.—Jesús Terrazas Pérez, 199.—Pedro García Reyes, 200.—Mario Alvarez Durán

201.—Fonseca Vargas Eulalio, 202.—Valente Rodríguez, 203.—María Chávez Becerril, 204.—Alicia Arcellano y Rico, 205.—Epifanio Guzmán Jiménez, 206.—Pedro Fonseca Jiménez, 207.—Rafaela Cruz Vilchis, 208.—Efrén Rosas Almazán, 209.—Raquel González Vda. de P., 210.—Arturo Roa Gregorio, 211.—Juana Arcos, 212.—José Alvarez Ramírez, 213.—Luis Arzate Trueba, 214.—Jesús Reyes Merced, 215.—Carmen Cuevas Jiménez, 216.—Luis Agapito Ramírez, 217.—Luciana Rosas Almazán, 218.—Marco A. Reyes Nolasco, 219.—Ma. Guadalupe Gómez, 220.—Evarista Márquez Rodríguez, 221.—Juan Rosas Velázquez, 222.—Elia Morales Alcántara, 223.—Raymundo Vargas Méndez, 224.—Ricardo Cruz, 225.—Alejandro Sánchez Velázquez, 226.—Pedro Aceves Aceves, 227.—Silverio Jiménez, 228.—Micaela Granados de Rosas, 229.—Abraham Reyes Vilchis, 230.—Claudio Blancas Peralta, 231.—Miguel Vilchis Vargas, 232.—Reynaldo Salinas, 233.—Juan Rosas Pascual, 234.—Lázaro Garduño, 235.—Pedro Barrera Reyna, 236.—Vicente Jacinto Francisco, 237.—Filiberto Rodríguez, 238.—Andrés Rosas Miranda, 239.—Enrique Jiménez Domínguez, 240.—Teodora Dávila Cayetano, 241.—Abraham Barrera Ortiz, 242.—Pablo Rosas Franco, 243.—José Merced Perfecto, 244.—Eduardo Ramírez Velázquez, 245.—Eduardo Vargas Olmos, 246.—Ernesto García Luna, 247.—Inocencia Esteban Juvencio, 248.—Guillermo Rosas Monroy, 249.—Marcelino Sánchez Blancas, 250.—Ambrocio Acevedo.

251.—José Ramírez Rivera, 252.—Heriberto Reyes García, 253.—Ramón Esteban Velázquez, 254.—Teodora Blancas de Alvarez, 255.—Laura Sánchez Rosas, 256.—Jesús López Reyes, 257.—José Velázquez Cabrera, 258.—Román Rodríguez González, 259.—Pedro Vargas Velázquez, 260.—

Federico Jiménez Hernández, 261.—Domingo Paredes Monroy, 262.—Juan Castañeda Paredes, 263.—Leonides Sebastián Blancas, 264.—Hipólito Monroy Nieto, 265.—Braulio Vargas Arizmendi, 266.—Dionicio Fonseca Vázquez, 267.—Valeriano Dávila Almazán, 268.—Brígido Mateos, 269.—Justino Arcas Roa, 270.—Atanacio Castañeda Paredes, 271.—Samuel Jiménez Areas, 272.—Samuel Jaimes Areas, 273.—Gregorio Peralta Chávez, 274.—Reyes Martínez Salinas, 275.—Fernando Sánchez Aguilar, 276.—Cirilo Cruz Cervantes, 277.—Silverio Jaimes Areas, 278.—Bernardo Martínez García, 279.—Manuel Reyes Velázquez, 280.—Gilberto Dávila Cayetano, 281.—Epigmenio Rosas Granados, 282.—Justa Robledo Almazán, 283.—Juan Reyes González, 284.—José Mendiola Trueba, 285.—Genaro Tovar González, 286.—Mauro Escalona Almazán, 287.—Efrén Areas Paredes, 288.—Enrique Varela Mendiola, 289.—Narciso Baltazar, 290.—José Lora Mendiola, 291.—Joaquín Sánchez Blancas, 292.—Emeterio Blancas Lozano, 293.—Rogelio Rodríguez Torres, 294.—Sofía Cruz Martínez, 295.—Francisco Vargas Martínez, 296.—Octaviano Cruz Mendoza, 297.—Catalina Hernández Velázquez, 298.—Eduardo Romero Sebastián, 299.—Faustino Bermúdez, 300.—Lino Becerril Barrera.

301.—Ernesto Jiménez, 302.—Francisca Almazán Trejo, 303.—Francisco Gómez Castañeda, 304.—Jesús Reyes Sánchez, 305.—Crescencio Velázquez Agapito, 306.—Rubén Rangel Vargas, 307.—Armando Mendoza Sánchez, 308.—León Monroy Paredes, 309.—Raymundo Saldivar Cruz, 310.—Aureliano Avila Dávila, 311.—Moisés Rosas Granados, 312.—Sara Barrera Ortiz, 313.—Benita Jiménez Hernández, 314.—Pedro de la Luz Flores, 315.—Leopoldo Dávila López, 316.—Andrés Santos Sánchez, 317.—Marcos Almazán González, 318.—Manuel Ramírez Vargas, 319.—Mannel Ayala Tapoya, 320.—Roberto Roa y 321.—Paula Sánchez Ramírez. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de derechos agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO. Publíquese esta resolución relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado Villa Nicolás Romero, municipio de Villa Nicolás Romero, del Estado de México, en el periódico oficial de esta entidad federativa y de conformidad con lo previsto en el artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al registro agrario nacional, dirección general de información agraria para su inscripción y anotación correspondiente y a la dirección de derechos agrarios, dirección general de tenencia de la tierra para la expedición de los certificados de derechos agrarios respectivos; notifíquese y ejecútese.—Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, en Toluca, México, a los 12 días del mes de enero de 1988.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, **Lic. Alejandro Monroy B.**—El Secretario, **Lic. Víctor D. García Zamudio.**—El Voc. Rpte. del Gob. Fed. **Lic. Juan Manuel Ortiz Ang.**—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo. **Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.**—El Voc. Rpte. de los Campesinos, **C. Florencio Martínez Montes de Oca.**—Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 711/88.

TERCERA SECRETARIA.

JUSTINO TALAVERA TALAVERA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Santa Ana", ubicado en el pueblo de San Miguel Tocuila, de este municipio y distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda; al norte: 14.50 m con Justino Talavera; al sur: 14.50 m con Francisco Lozada; al oriente: 14.60 m con propiedad particular; al poniente: 14.60 m con camino a Tepexpan, con una superficie aproximada de 211.70 m².

El C. juez dio entrada a las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 8 de junio de 1988.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.

2538.—8, 22 julio y 5 agosto.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE: 733/88.

TERCERA SECRETARIA.

JULIA GUADALUPE FLORES OLIVARES, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno de común repartimiento denominada "San Antonio", ubicado en el poblado de San Miguel Tlaixpan, de este distrito judicial, que mide y linda; al norte: 12.60 m con Porfirio Francisco Flores Olivares; al sur: 12.60 m con Jesús Segura Olivares; al oriente: 10.50 m con Porfirio Francisco Flores Olivares; al poniente: 10.50 m con camino.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Texcoco, México, a 14 de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acdos. del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.

2544.—8, 22 julio y 5 agosto.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T OEXPEDIENTE NUM. 736/988.
SEGUNDA SECRETARIA.

JUAN LORETO GONZALEZ ARRIETA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado "Tequiticapa", ubicado en el Barrio de Xochitenco, municipio de Chimalhuacán, México, que mide y linda; al norte: 28.40 m con María de Jesús Reynoso; al sur: 26.00 m con Juana Gutiérrez; al oriente: 33.70 m con Fidel Castro González; al poniente: 33.70 m con camino, teniendo una superficie aproximada de 916.64 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 14 de junio de 1988.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

2545.—8, 22 julio y 5 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 637/88, JORGE PAREDES GALICIA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto terreno denominado "Nexapa", ubicado en Ozumba, México, con superficie de 1,368.80 m², mide y linda; norte: 71.04 m con Darío Torres Toledano; sur: 75.00 m con Juan Suárez; oriente: 18.00 m con Felipe Chavarría; poniente: 19.40 m con calle Miguel Alemán. Superficie construida: 141.50 m². aproximadamente.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la capital del Estado. Dado Chalco, México, a los 31 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario Civil, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2785.—28 julio, 2 y 5 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. No. 859/88, ROBERTO RIVERA MUÑOZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de los terrenos denominados "La Palma 1o.", ubicado en términos de Tepetitlaxpa, México, con superficie de 37,632.00 m². mide y linda; norte: 110.00 m con Arcadio Valladares García; sur: 184.00 m con Omar Mercado; oriente: 196.00 m con Pedro Maya Martínez; poniente: 317.00 m con Ramón Aguirre de los Angeles y "La Palma 2o.", ubicado en términos de Tepetitlaxpa, México, con superficie de 8,640.00 m². mide y linda; norte: 178.00 m con Roberto Rivera Muñoz; sur: 182.00 m con Omar Mercado; oriente: 52.00 m con barranca y poniente: 45.00 m con Esteban Revilla Trujano.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca. Dado en Chalco, México, a los 14 días del mes de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario Civil, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2786.—28 julio, 2 y 5 agosto.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O S

EXPEDIENTE 490/88

TERCERA SECRETARIA.

ANGEL HERNANDEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación, respecto del terreno denominado "Tepozantitla", que se encuentra ubicado en lote s/n., manzana s/n., calle Barranca, del poblado de San Pedro Xalostoc, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 39.50 m linda con Primo Carrillo; al sur: en 41.00 m con el señor Daniel; al oriente: en 19.00 m linda con calle de la Barranca; y al poniente: en 18.50 m linda con Rulalia Enríquez, con una superficie de 754.68 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en uno de los periódicos locales de mayor circulación. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veinte días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

2733.—22 julio 5 y 19 agosto.

EXPEDIENTE 581/88
PRIMERA SECRETARIA

SRA. MERCEDES GONZALEZ RIVA PALACIO, promueve inmatriculación, respecto del terreno denominado "Cualac", ubicado en la calle Zaragoza número 13, en la ciudad de Coacalco, municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 10.00 m con propiedad particular; al sur: en 10.00 m con calle Zaragoza; al oriente: en 29.75 m con Emilia Valdez; al poniente: en 29.75 m con Emilia Valdez. Con una superficie total de 297.50 m².

Para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los quince días del mes de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Ignacio Garduño Reza.—Rúbrica. 2733.—22 julio 5 y 19 agosto.

EXPEDIENTE 208/88

TERCERA SECRETARIA

HERIBERTO GARNICA FRAGOSO, promueve inmatriculación, respecto del terreno denominado "Estanquillo", una fracción correspondiente al lote 2, de la avenida Ecatepec Oriente, en el barrio de San José Jajalpa, Ecatepec, Estado de México, con las medidas y colindancias: al norte: en 8.00 m con propiedad de la señora Teresa Sosa; al sur: en 8.00 m con avenida Ecatepec Oriente; al oriente: en 12.30 m con el señor Juan Bernardo Garnica Fragoso; al poniente: en 12.30 m con propiedad de Teresa Sosa, con una superficie de 98.40 m².

Publíquese por tres veces con intervalos de diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y uno de los periódicos locales de mayor circulación dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los doce días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica. 2733.—22 julio 5 y 19 agosto.

EXPEDIENTE 206/88

TERCERA SECRETARIA

BERNARDO GARNICA FRAGOSO

Promueve inmatriculación, respecto del terreno denominado "Estanquillo", que se encuentra ubicado en la jurisdicción de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las medidas y colindancias: al norte: en 09.00 m con la señora Teresa Sosa; al sur: en 09.00 m con avenida Ecatepec Oriente; al oriente: en 12.30 m con el señor Sergio Fuentes; al poniente: en 12.30 m con la señora Teresa Sosa, con una superficie de 110.70 m².

Publíquese la presente solicitud de inscripción en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, y en uno de los periódicos locales de mayor circulación, por tres veces en cada uno de ellos, con intervalos de diez días, a cuatro de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—El C. Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica. 2733.—22 julio 5 y 19 agosto.

EXPEDIENTE NUMERO: 452/88

TERCERA SECRETARIA

JOSE GUADALUPE UGALDE ANAYA, promueve inmatriculación, respecto del terreno denominado "Tepexomulco", que se encuentra ubicado en la calle de Zapotecas sin número, en Santa Clara, Estado de México, con las medidas y colindancias: al norte: en 20.00 m con Victoria Frías y Josefa Alvarado; al sur: en 20.00 m con María Ramos; al oriente: en 10.00 m con María Ramos; y al poniente: en 10.00 m con María Ramos, con una superficie de 200.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en uno de los periódicos locales de mayor circulación. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los ocho días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica. 2733.—22 julio 5 y 19 agosto.

EXPEDIENTE NUMERO: 458/88

TERCERA SECRETARIA

MARIA DEL REFUGIO, FELICITAS y RAFAEL RODILES ARZATE, promueven inmatriculación, respecto del terreno denominado "Tenochitlan", que se encuentra ubicado en Tulpetlac, Estado de México, con las medidas y colindancias: al norte: en 33.00 m y linda con Melitón Salinas; al sur: en 33.00 m y linda con Daniel Cortés; al oriente: en 3.20 m y linda con Romana Reyes; y al poniente: en 7.00 m con calle Colima, con una superficie de 250.80 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en uno de los periódicos locales de mayor circulación. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los ocho días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica. 2733.—22 julio 5 y 19 agosto.

EXPEDIENTE NUMERO: 313/88

PRIMERA SECRETARIA

GUADALUPE LOPEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación, respecto del terreno denominado "Corral Guay", que se encuentra ubicado en el poblado de San Pedro Xalostoc, calle Gabino Barrera, Estado de México, con las medidas y colindancias: al norte: en 6.00 m con Eusebio Sánchez; al sur: en 6.00 m con Guillermina López; al oriente: en 16.50 m con privada; y al poniente: en 16.50 m con Remedios Avila, con una superficie de 99.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO, y uno de los periódicos locales de mayor circulación. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veintisiete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Ignacio Garduño Reza.—Rúbrica. 2733.—22 julio 5 y 19 agosto.

EXPEDIENTE 583/88

PRIMERA SECRETARIA

SR. ALBERTO RIVA PALACIO GUERRERO, promueve inmatriculación, respecto del terreno denominado "Jolalpa", que se encuentra ubicado en la avenida Hidalgo, sin número, de la ciudad de Coacalco, municipio de Coacalco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 31.10 m con Raúl Olvera; al sur: en 31.35 m con Virginia González; al oriente: en 33.40 m con Virginia González; al poniente: en 32.70 m con avenida Hidalgo. Con una superficie de 1031.82 m².

Para publicarse por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los quince días del mes de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Ignacio Garduño Reza.—Rúbrica. 2733.—22 julio 5 y 19 agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MA. DE JESUS CHAVEZ ARO DE HERNANDEZ

GRACIELA GLORIELLA GUAJARDO, en el expediente número 901/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapion del lote de terreno número 22 de la manzana 27 de la Col. Las Águilas de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 19.50 m con lote 21; al sur: 19.50 m con lote 22; al oriente: 10.05 m con lote 15; al poniente: 10.00 m con lotes 11 y 12; con una superficie de 195.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 29 días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

2604.—14, 26 julio y 5 agosto.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 1364/987

JESUS ALBERTO HURTADO BURGOS

ADRIANA MIR AREVALO, le demandó en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: a) La disolución del vínculo matrimonial que me une con el ahora demandado con fundamento en la causal establecida por el artículo 253 fracción XII del Código Civil vigente. b) La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre nuestra menor hija de nombre KARLA MARIANA HURTADO MIR. c) El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine para el caso de que se opusiera temerariamente a la demanda que inicio en su contra. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil en vigor.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 11 de julio de 1988.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

2764.—26 julio, 5 y 17 agosto.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 7105/88, J. CRUZ GARCIA OLIVAR, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 140.80 m con el señor Fidel García Colín; sur: 142.50 m con Francisco Perdomo Lagunas; oriente: 69.20 m con Fidel García Colín; poniente: 71.10 m con Teófilo García Chávez; superficie aproximada: 9,937.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2782.—28 julio, 2 y 5 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O S

Exp. 5165/18/88, MICAILINA ELODIA VAZQUEZ DE ONTIVEROS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. del Zapote, lote 22, Mza. B, predio Palo Dulce, Los Remedios, Naucalpan, Méx., mide y linda: norte: en 7.00 m colinda con Valeriano Correa y Margarita Santillán; sur: en 6.25 m colinda con cerrada del Zapote; oriente: en 13.65 m colinda con David Franco Morales; poniente: en 14.50 m colinda con Mauro Huerta.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 26 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2824.—2, 5 y 10 agosto.

Exp. 5166/19/88, OLGA MANZANO MELENDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Temazcal, lote 8, manzana 2, predio Palo Dulce, Los Remedios, Naucalpan, Méx., mide y linda: norte: en 10.00 m colinda con Teresa Velázquez y otro; sur: en 9.80 m colinda con cerrada de Temazcal; oriente: en 20.00 m colinda con Benita Navarro; poniente: en 20.00 m colinda con Blanca Margarita, antes Priscilla Hernández.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 26 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2824.—2, 5 y 10 agosto.

Exp. 5167/20/88, LEONILA MORALES JIMENEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. Temazcal, lote 13, manzana B, predio Palo Dulce, Los Remedios, Naucalpan, Méx., mide y linda: norte: en 10.00 m colinda con calle cerrada de Temazcal; sur: en 10.00 m colinda con cerrada Zapote; oriente: en 20.00 m colinda con propiedad de Luis Mancera; poniente: en 20.00 m colinda con propiedad de Francisco Galindo, antes señores Roa.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2824.—2, 5 y 10 agosto.

Exp., RUBEN SALAZAR VAQUERA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Lorenzo, denominado Tlatoxca, mide y linda: norte: 10.00 m con camino; sur: 10.00 m con Hilario Luna y Roberto Nequiz; oriente: 38.00 m con Manuel Sánchez Nb.; poniente: 38.80 m con Jaime Luna.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a ... de de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2824.—2, 5 y 10 agosto.

Exp. 5168/21/88, MARIA VEGA BECERRA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Temazcal No. 25, predio Palo Dulce, Los Remedios, Naucalpan, México, mide y linda: norte: en 7.00 m colinda con calle Temazcal; sur: en 7.00 m colinda con propiedad de la Sra. Raquel Rivera de Barreto; oriente: en 14.00 m colinda con el señor Dellino Chaparro, ahora Javier Arzate; poniente: en 14.00 m colinda con calle Zapote.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2824.—2, 5 y 10 agosto.

Exp., AURELIA CARPIO DE GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón del Chopo s/n., barrio Santa Ma. Nativitas, denominado Nez-pantilla, mide y linda: norte: 10.72 m con calle privada antes Lorenzo Centeno; sur: 3.69 m con cerrada del Chopo y 6.90 m con Fernando Nolasco; oriente: 8.97 m con Catalino Castillo Lemus; poniente: 4.30 m con Fernando Nolasco y 8.10 m con Francisco Gutiérrez Luna.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a ... de de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2824.—2, 5 y 10 agosto.

Exp., IGNACIO MADRIGAL MARQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez, Fracc. 16, Xalticac, Chimalhuacán, mide y linda: norte: 10.00 m con lote 1; sur: 10.00 m con calle Benito Juárez; oriente: 15.00 m con Pedro Escamilla; poniente: 15.00 m con Miguel Pérez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a ... de de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2824.—2, 5 y 10 agosto.

Exp., MARCELA MAGALLON ROSAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle La Barranca, denominado "Tres Caidas", Sta. Ma. la Cabeceira, mide y linda: norte: 30.00 m con la barranca; sur: 32.50 m con la barranca; oriente: 196.00 m con Fernando Sánchez; poniente: 105.50 m con terreno del mismo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a ... de de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2824.—2, 5 y 10 agosto.

Exp., FELIX RUIZ CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 4, manzana 3, colonia Los Bordos Xochiaca, mide y linda: norte: 18.00 m con lote 3; sur: 18.00 m con lote 5; oriente: 8.00 m con calle; poniente: 7.00 m con propiedad privada.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a ... de de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2824.—2, 5 y 10 agosto.

Exp., MAURO OROZCO MIRANDA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Xochitenco, denominado Acahuas, mide y linda: norte: 15.00 m con Juan Gutiérrez Zenil; sur: 15.00 m con Benjamín Ríos; oriente: 10.00 m con Quintín Escalona; poniente: 10.00 m con calle s/n.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a ... de de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2824.—2, 5 y 10 agosto.

Exp., EVARISTO RUIZ CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 2-A, manzana 3, barrio Los Bordos Xochiaca, mide y linda: norte: 13.00 m con propiedad privada; sur: 13.00 m con calle; oriente: 8.00 m con lote 1; poniente: 7.00 m con capilla.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a ... de de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2824.—2, 5 y 10 agosto.

Exp., J. JESUS RODRIGUEZ PAZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. de Chapultepec s/n., barrio Xochiaca, denominado Xochitla, mide y linda: norte: 17.20 m con calle Chapultepec; sur: 17.20 m con Gabriel Olivares; oriente: 8.00 m con Francisco Buendía; poniente: 8.00 m con Cda. de Chapultepec.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a ... de de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2824.—2, 5 y 10 agosto.

Exp., ELOY RODRIGUEZ PAZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. de Chapultepec s/n., barrio Xochiaca, denominado Xochitla, mide y linda: norte: 15.63 m con Daniel Aguilera; sur: 15.30 m con Salvador Rodríguez; oriente: 10.00 m con Francisco Buendía; poniente: 10.00 m con privada de Chapultepec.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a ... de de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2824.—2, 5 y 10 agosto.

Exp., ALFONSO MARTIN CORONA MORALES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Xochitenco s/n., mide y linda: norte: 9.80 m con Soledad Castro; sur: 10.90 m con Manuel Castro; oriente: 109.00 m con Braulio Buendía; poniente: 111.40 m con Loreto González.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a ... de de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2824.—2, 5 y 10 agosto.

Exp., JAIME ENCIZO GALICIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal Mazatitla, núde y linda: norte: 85.00 m con Graciela Encizo Galicia; sur: 80.00 m con Belén Encizo Galicia; oriente: 17.66 m con Felipe González Chavarría; poniente: 19.00 m con camino.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a ... de de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
2824.—2, 5 y 10 agosto.

Exp., JOSE MIGUEL CORONA MORALES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Xochitenco s/n., mide y linda: norte: 20.80 m con Julia Galicia Jiménez; sur: 17.30 m con campo deportivo; oriente: 123.60 m con Porfirio Rivero; poniente: 123.60 m con Pedro Sánchez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a ... de de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
2824.—2, 5 y 10 agosto.

Exp., ROSA ELISA NAVARRETE CORONA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 7, manzana 6, barrio Los Bordos Xochiaca, mide y linda: norte: 15.00 m con lote 8; sur: 15.00 m con lote 6; oriente: 8.00 m con calle; poniente: 8.00 m con propiedad privada.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a ... de de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
2824.—2, 5 y 10 agosto.

Exp., MANUEL ALARCON VELAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Pablo, denominado "Tlixco", mide y linda: norte: 58.00 m con Flaviano López Páez; sur: 58.00 m con Claudia y Balbina López Páez; oriente: 13.00 m con Sarmiento Beltrán; poniente: 13.00 m con Artemio Rojas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a ... de de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
2824.—2, 5 y 10 agosto.

Exp., MANUEL ALARCON VELAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Juan, denominado Techachal, mide y linda: norte: 30.00 m con Valente Pérez; sur: 30.00 m con sucesión de Ma. Concepción Páez; oriente: 17.00 m con Margarito Páez; poniente: 17.00 m con Silvano Cedillo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a ... de de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
2824.—2, 5 y 10 agosto.

Exp., MANUEL ALARCON VELAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Juan, denominado "San Juan Talpan", mide y linda: norte: 30.00 m con Elena Solís; sur: 30.00 m con Antonio Valverde; oriente: 16.00 m con Juan Peralta; poniente: 16.00 m con Fulgencio Cedillo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a ... de de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
2824.—2, 5 y 10 agosto.

Exp., FRANCISCO GUTIERREZ LUNA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. de Chopo s/n., Sta. Ma. Nativitas, denominado Nezpantitla, mide y linda: norte: 65.94 m con callejón; sur: 64.80 m con Orésimo Márquez; oriente: 8.10 m con Aurelio Carpio de García; poniente: 21.20 m con Omero Benítez y Cda. de Chopo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a ... de de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
2824.—2, 5 y 10 agosto.

Exp., JAIME CRUZ LARITA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. s/n., barrio San Juan, denominado "San Juan Talpan", mide y linda: norte: 15.00 m con Adrián Sánchez Blancas; sur: 15.00 m con calle; oriente: 10.00 m con Rodrigo Hernández; poniente: 10.00 m con Genaro García Vera.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a ... de de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
2824.—2, 5 y 10 agosto.

Exp., GRACIELA ENCIZO GALICIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal, denominado Mazatitla, mide y linda: norte: 89.00 m con Cliserio Encizo Galicia; sur: 85.00 m con Jaime Encizo Galicia; oriente: 17.66 m con Felipe González Chavarría; poniente: 19.00 m con camino.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a ... de de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
2824.—2, 5 y 10 agosto.

Exp., YOLANDA ENCIZO DE REYES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal denominado Mazatitla, mide y linda: norte: 58.00 m con Francisco Rico Sánchez; sur: 94.00 m con Cliserio Encizo Galicia; oriente: 17.66 m con Felipe González Chavarría; poniente: 19.00 m con camino.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a ... de de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
2824.—2, 5 y 10 agosto.

Exp., PEDRO RUIZ CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 3, manzana 3, Los Bordos Xochiaca, mide y linda: norte: 18.00 m con lote 2; sur: 18.00 m con lote 4; oriente: 8.00 m con calle; poniente: 8.00 m con propiedad privada.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a ... de de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
2824.—2, 5 y 10 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

No. DE RECONOCIMIENTO 14828.

Exp. 2899/88, C. GRACIELA VIVAS MONTAÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c. en San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, del predio denominado "Acoshatitla", mide y linda: al norte: 18.00 m con C. Verónica Martínez M.; al sur: 18.00 m con C. Margarita Lugo M.; al oriente: 10.00 m con C. Felipe Carrillo; al poniente: 10.00 m con camino a Ayotzingo. Con una superficie aproximada de 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2783.—28 julio, 2 y 5 agosto.

No. DE RECONOCIMIENTO 14603.

Exp. 2859/88, C. CENORINA ROMERO A., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carril s/n., San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, del predio denominado "Nopalera", mide y linda al norte: 230.00 m con C. Benito Silva; al sur: 230.00 m con C. Andrés Aldama; al oriente: 28.80 m con carril; al poniente: 28.80 m con carril. Superficie aproximada: 6440.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2783.—28 julio, 2 y 5 agosto.

No. de Reconocimiento 14557

Exp. 2858/88, C. FERMIN ROGELIO GINERA GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre No. 4, población de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, predio denominado "Sur del Llano", mide y linda: al norte: 10.60 m con terrenos del ejido de Santiago Zula; al sur: 10.60 m con C. David Rosales García; al oriente: 415.19 m con C. Margarito Gínera Galicia; al poniente: 415.19 m con C. Gilberto Olvera Contreras.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2783.—28 julio 2 y 5 agosto.

No. de Reconocimiento 14754

Exp. 2847/88, JULIA HERNANDEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Candelaria s/n., del poblado de San Pablo Atlazalpan, Mpio. de Chalco, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con carril; al sur: 10.00 m con carril; al oriente: 373.00 m con Emilia Ramírez Vda. de V.; al poniente: 373.00 m con Casiana Villarruel.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2783.—28 julio 2 y 5 agosto.

No. de Reconocimiento 14567

Exp. 2851/88, C. MARCELINO SANTANA ARENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, en la población de San Pablo Atlazalpan,

municipio de Chalco, con presto denominado "San José Axalco", mide y linda: al norte: 71.00 m con C. Juan Soriano; al sur: 71.00 m con C. Néstor Moreno; al oriente: 648.00 m con C. Roberto Aldama; al poniente: 648.00 m con C. Rafael Rico.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2783.—28 julio 2 y 5 agosto.

No. de Reconocimiento 14751

Exp. 2850/88, C. ARGELIA BARRERA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza s/n., en la población de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, presto denominado "Capullitla", mide y linda: al norte: 09.50 m con Emilia Rojas; al sur: 09.50 m con calle Progreso; al oriente: 20.00 m con calle Zaragoza; al poniente: 20.00 m con Serafín Rojas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2783.—28 julio 2 y 5 agosto.

No. de Reconocimiento 14528

Exp. 2857/88, C. HONORIO MARTINEZ DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Progreso No. 8, población de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, predio denominado "San José Axalco", mide y linda: al norte: 63.00 m con carril; al sur: 63.00 m con carril; al oriente: 650.00 m con C. Felipa Rojas Vda. de Martínez; al poniente: 650.00 m con C. Esteban Díaz. Superficie aproximada: 40.950 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2783.—28 julio 2 y 5 agosto.

No. de Reconocimiento 14852

Exp. 2822/88, C. ROBERTO BRIJIDO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Allende No. 8, en la población de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, predio denominado "Cuautitla", mide y linda: al norte: 6.30 m con Templo Evangelico; al sur: 6.30 m con calle Allende; al oriente: 27.85 m con C. José Santana; al poniente: 27.85 m con C. Florencio Aparicio. Con una superficie aproximada de: 176.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2783.—28 julio 2 y 5 agosto.

No. de Reconocimiento 14852

Exp. 2922/88, C. ROBERTO BRIJIDO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Allende No. 8, en la población de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, predio denominado "Cuautitla", mide y linda: al norte: 6.30 m con Templo Evangelico; al sur: 6.30 m con calle Allende; al oriente: 27.85 m con C. José Santana; al poniente: 27.85 m con C. Florencio Aparicio. Con una superficie aproximada de: 176.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2783.—28 julio 2 y 5 agosto.

No. de Reconocimiento 14841

Exp. 2919/88, C. GREGORIO FLORES ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aliende No. 19-A, población de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, predio denominado "Zajatenco", mide y linda: al norte: 6.53 m con calle Aliende; al sur: 6.40 m con C. Lorenzo Martínez; al oriente: 56.00 m con C. Inocencio Flores; al poniente: 56.00 m con C. Alfonso Nájera. Con una superficie aproximada de: 374.97 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2783.—28 julio 2 y 5 agosto.

No. de Reconocimiento 14838

Exp. 2920/88, C. EMMA SANTIBÁÑEZ ARENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c. Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, predio denominado "El Arenal", mide y linda: al norte: 25.80 m con C. Valentín Jalpa; al sur: 25.80 m con camino a Huitzilzingo; al oriente: 100.80 m con C. Felipe Villarreal; al poniente: 90.70 m con C. Juan Rojas Martínez. Con una superficie aproximada de: 2,475 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2783.—28 julio 2 y 5 agosto.

No. de Reconocimiento 14851

Exp. 2921/88, C. ROBERTO BRIGIDO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Progreso No. 10, del poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, predio denominado "Capultita", mide y linda: al norte: 7.60 m con Escuela "Emiliano Zapata", al sur: 7.35 m con calle Progreso s/n.; al oriente: 20.00 m con Emiliano Zapata (escuela); al poniente: 20.90 m con C. Srta. Ma. Isabel Yescas Aparicio. Con una superficie aproximada de: 156.22 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2783.—28 julio 2 y 5 agosto.

No. de Reconocimiento 14779

Exp. 2931/88, C. LORENZO APARICIO CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Progreso No. 9, del poblado de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, Edo. de México, del predio denominado "Cuautitla", mide y linda: al norte: 10.35 m con calle Progreso; al sur: 10.35 m con C. Ana María Aparicio Robles; al oriente: 21.50 m con C. Margarito Aparicio Contreras; al poniente: 21.50 m con C. Félix Martínez Martínez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2783.—28 julio 2 y 5 agosto.

No. de Reconocimiento 14848

Exp. 2889/88, C. ROBERTO MONTES ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c. del poblado de San Pablo Atlazalpan, predio denominado "Capultita", municipio de Chalco, mide y linda: al norte: 25.00 m con C. Carlos Aparicio; al sur: 25.00 m con C. Mario Mejía; al oriente: 16.00 m con C. Angel Ramos; al poniente: 16.30 m con carril. Con una superficie aproximada de: 403.75 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2783.—28 julio 2 y 5 agosto.

No. de Reconocimiento 14778

Exp. 2930/88, C. MARGARITO APARICIO CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Progreso núm. 9, población de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, Edo. de México, del predio denominado "Cuautitla", mide y linda: al norte: 10.35 m con calle Progreso; al sur: 10.35 m con C. Margarito Aparicio Robles; al oriente: 21.50 m con C. Pedro García; al poniente: 21.50 m con C. Lorenzo Aparicio Contreras.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2783.—28 julio 2 y 5 agosto.

No. de Reconocimiento 14752

Exp. 2932/88, C. SOLEDAD LOPEZ MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Coyulla esquina con Hidalgo s/n., población de San Martín Xico Nuevo, municipio de Chalco, Edo. de México, del predio denominado ".....", mide y linda: al norte: 30.00 m con C. Serafina Ramírez; al sur: 30.00 m con calle; al oriente: 30.00 m con C. Gudelia López Medina; al poniente: 30.00 m con C. Guadalupe López Medina.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2783.—28 julio 2 y 5 agosto.

No. de Reconocimiento 14758

Exp. 2928/88, C. SALOMON RIOS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos No. 3, en la población de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, Edo. de México, del predio denominado "Xalpa", mide y linda: al norte: 10.60 m con C. Daniel Gutiérrez Jalpa; al sur: 10.10 m con calle Morelos; sur: 1.95 m con C. Neferios Martínez; al oriente: 19.90 m con C. Raymundo Lado; al poniente: 8.40 m con C. Neferios Martínez; 11.45 m con C. Neferios Martínez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2783.—28 julio 2 y 5 agosto.

No. de Reconocimiento 14860

Exp. 2906/88, FELIPE ROSALES SUARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos s/n., del poblado de Huitzilzingo, Mpio. de Chalco, México, predio denominado ".....", mide y linda: al norte: 16.00 m con calle Morelos; al sur: 12.00 m con Magdalena Rosales; al oriente: 29.00 m con Tomás Ansurez; al poniente: 20.20 m con Lorenzo Rosales.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2783.—28 julio 2 y 5 agosto.

No. de Reconocimiento 14829

Exp. 2892/88, C. VERONICA MARTINEZ MONTAÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Viena No. 70, de la población de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, predio denominado "Acoshatitla", mide y linda: al norte: 18.00 m con C. Isabel Meza; al sur: 18.00 m con C. Graciela Vivas Montaña; al oriente: 10.00 m con C. Felipe Carrillo; al poniente: 10.00 m con camino a Ayotzingo. Con una superficie aproximada de: 180.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2783.—28 julio 2 y 5 agosto.

No. de Reconocimiento 14830

Exp. 2893/88, C. MA. LUISA MIRELES FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fco. Sarabia s/n., población de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, predio denominado "Trinchera", mide y linda: al norte: 52.00 m con C. Mariano Ortega; al sur: 52.70 m con C. Gonzalo Mecalco; al oriente: 11.65 m con calle Fco. Sarabia; al poniente: 11.55 m con C. Raúl López y C. Isabel López. Con una superficie aproximada de: 608.68 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2783.—28 julio 2 y 5 agosto.

No. de Reconocimiento 14834

Exp. 2900/88, C. GABINO GALICIA CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. del Trabajo s/n., de la población de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, predio denominado "Tlayehual", mide y linda: al norte: 58.70 m con C. Esteban Rojas; al sur: 59.00 m con C. Apolonio Varela; al oriente: 35.90 m con C. Loreto Carrillo; al poniente: 36.10 m con C. Julio Yescas. Con una superficie aproximada de: 2,118.60 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2783.—28 julio 2 y 5 agosto.

No. de Reconocimiento 14640

Exp. 2929/88, C. DAVID VALENCIA HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Alvaro Obregón No. 9, de la población de San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, Edo. de México, del predio denominado "Tlatelpan", mide y linda: al norte: 24.00 m con C. Tomás Valencia; al sur: 24.00 m con C. Rutila López Solares; al oriente: 10.00 m con C. Emelia Valencia Herrera; al poniente: 10.00 m con calle Alvaro Obregón.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 15 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2783.—28 julio 2 y 5 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Exp. 7388, BERONICA RUBICELIA ZUPA FRAGOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Martín municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 12.00 m linda con Lilia Rodríguez Velázquez, sur: 12.00 m linda con calle Nicolás Romero, oriente: 35.00 m linda con Ma. Guadalupe M. de Morales, poniente: 35.00 m linda con Luis Velázquez Torrijos.

Superficie aproximada: 420.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Marques.—Rúbrica.

2784.—28 julio, 2 y 5 agosto.

Exp. 7407, MARIA DEL ROSARIO FLORES SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pozos San Miguel Cañadas, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 36.00 m linda con Tereso Lugo Fuentes, sur: 36.00 m linda con fraccionamiento las cabañas, oriente: 10.00 m linda con Catalina Reyes Guerrero, poniente: 10.00 m linda con Tereso Lugo Fuentes y camino.

Superficie aproximada: 360.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Marques.—Rúbrica.

2784.—28 julio, 2 y 5 agosto.

Exp. 7406, IRMA ESCALONA CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Capula, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 9.00 m linda con Felipe Velázquez García, sur: 9.00 m linda con Ignacio González de Moreno y Camino V. oriente: 20.00 m linda con Ignacia González de Moreno, poniente: 20.00 m linda con Juan Velázquez García.

Superficie aproximada: 180.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Marques.—Rúbrica.

2784.—28 julio, 2 y 5 agosto.

Exp. 7404, MERCED MONROY GOMEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cañadas de Cisneros, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: N.W. 12.60 m linda con Miguel Esquivel H. y carretera, sur: 30.20 m linda con Fortino Monroy y Martiniano Monroy, oriente: Ne. 30.20 m linda con Miguel Esquivel, poniente: 19.70 m linda con Fortino Monroy Solís.

Superficie aproximada: 532.40 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Marques.—Rúbrica.

2784.—28 julio, 2 y 5 agosto.

Exp. 7403, ENRIQUE A. RIVADENEYRA y SUSANA DELIA SOMMERZ DE RIVADENEYRA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Xoloc, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 65.60 m linda con Satulo Salas, sur: 51.50 m linda con Teresa Sánchez Prado, oriente: 41.00 m linda con Alicia Sánchez Prado, poniente: 38.00 m linda con Eduardo Sánchez y camino.

Superficie aproximada: 2,313.65 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Marques.—Rúbrica.

2784.—28 julio, 2 y 5 agosto.

Exp. 7401, MARIA DEL CARMEN GARCIA VIRAMONTES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Martín municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 16.20 m linda con servidumbre de paso o acceso, sur: 16.30 m linda con Elvia Hernández Magaña, oriente: 9.50 m linda con Jorge García Viramontes, poniente: 10.10 m linda con camino vecinal.

Superficie aproximada: 158.81 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Marques.—Rúbrica.

2784.—28 julio, 2 y 5 agosto.

Exp. 7399, LEANDRO VELAZQUEZ HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 9.50 m linda con Magdalena Velázquez Hernández, sur: 9.00 m linda con calle pública, oriente: 23.99 m linda con Luis Velázquez Torrijos, poniente: 9.10, 7.36 y 10.52 m lindan con Arturo Velázquez Hernández.

Superficie aproximada: 225.90 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Marques.—Rúbrica.

2784.—28 julio, 2 y 5 agosto.

Exp. 7402, ELVIA HERNANDEZ MAGANA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 75.55 y 1.60 m lindan con Graciela Viramontes y Paula Avila Vega, sur: 78.00 m linda con Ma. Trinidad Vega y Guadalupe Vega Mendoza, oriente: 0.13 y 10.30 m linda con Paula Avila Vega y Angel Peza Puga, poniente: 13.30 m linda con calle Ignacio Aldama.

Superficie aproximada: 917.92 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Marques.—Rúbrica.

2784.—28 julio, 2 y 5 agosto.

Exp. 7405, EDMUNDO QUINTANAR PAREDES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 14.30 y 6.00 m lindan con Virginia Vega y Wenceslao Vega, sur: 21.60 m linda con Graciela Viramontes Vega, oriente: 19.00 m linda con Wenceslao Vega y Guadalupe Villa, poniente: 19.20 m linda con Mario Vega M. y entrada de servicio.

Superficie aproximada: 400.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Marques.—Rúbrica.

2784.—28 julio, 2 y 5 agosto.

Exp. 7408, ASCENCION HERNANDEZ JIMENEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 25.00 m linda con calle 2da. de Zaragoza, sur: 23.40 m linda con Daría Alvarado Valdepeña, oriente: 17.60 m linda con Daría Alvarado Valdepeña, poniente: 17.00 m linda con Angel Gutiérrez de por medio zanja regadora.

Superficie aproximada: 411.40 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Marques.—Rúbrica.

2784.—28 julio, 2 y 5 agosto.

Exp. 7373, MA. ELENA AVENDAÑO GUERRERO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Cañadas, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 71.90 m linda con Narciso Quijada B, sur: 70.30 m linda con Ma. de la Cruz Avendaño G, oriente: 22.85 m linda con J. Isabel Avendaño y entrada particular, poniente: 26.00 m linda con Tereso Lugo.

Superficie aproximada: 1,736.61 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Marques.—Rúbrica.

2784.—28 julio, 2 y 5 agosto.

Exp. 7397, ALICIA ULIBARRI y JOSE SANCHEZ ARCOS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 40.00 m linda con Juan Viramontes Vega, sur: 40.00 m linda con callejón de Ignacio Aldama, oriente: 12.00 m linda con Ignacio S. Ulbarri, poniente: 12.00 m linda con calle del Aile.

Superficie aproximada: 480.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Marques.—Rúbrica.

2784.—28 julio, 2 y 5 agosto.

Exp. 7409, MA. DE LOURDES CANTERO OLGUIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 10.50 m linda con Joaquín González, sur: 40.58 m linda con Cda. Cristóbal de Villalpando, oriente: 18.00 m linda con Teódula Olguin Vargas, poniente: 13.65 y 4.35 m linda con Alicia Olguin Vargas.

Superficie aproximada: 186.75 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Marques.—Rúbrica.

2784.—28 julio, 2 y 5 agosto.

Exp. 7374, JOSE ISABEL AVENDAÑO GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Cañadas, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 32.00 m linda con Prisciliana Guerrero Vázquez, sur: 32.00 m linda con Loreto Reyes y entrada particular, oriente: 40.80 m linda con Ma. de Lourdes Rodríguez, poniente: 45.70 m linda con Ma. Elena Avendaño Guerrero.

Superficie aproximada: 1,384.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Marques.—Rúbrica.

2784.—28 julio, 2 y 5 agosto.

Exp. 7376, FRANCISCO ANTONIO BUSTOS VELEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 14.58 m linda con Gregorio Gutiérrez Ocampo, sur: 14.70 m linda con calle 3a. de Zamora, oriente: 14.50 m linda con Gustavo F. Morales Melquiades, poniente: 13.26 m linda con Candelaria Salvador Estrada.

Superficie aproximada: 204.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2784.—28 julio, 2 y 5 agosto.

Exp. 7377, JOSE ANDRES MARTINEZ MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 41.70 m linda con Gilberto Padilla R. sur: 35.70 m linda con Francisca Velázquez C. oriente: 10.30 m linda con calle pública, poniente: 11.30 m linda con Francisca Velázquez G.

Superficie aproximada: 371.67 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Marques.—Rúbrica.

2784.—28 julio, 2 y 5 agosto.

Exp. 7378, CIRILA ARREDONDO BARRON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Tini Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 10.00 m linda con Lucas Muñoz R. sur: 10.00 m linda con Sóstenes Barreto, oriente: 20.00 m linda con camino vecinal, poniente: 20.00 m linda con Miguel Vega.

Superficie aproximada: 200.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Marques.—Rúbrica.

2784.—28 julio, 2 y 5 agosto.

Exp. 7379, AURELIA TAMAYO RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 23.30 m linda con Aurora Casillas de Martínez, sur: 23.30 m linda con Camino Vecinal, oriente: 12.00 m linda con calle pública, poniente: 12.40 m linda con Juan Antonio Martínez Valencia.

Superficie aproximada: 282.43 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Marques.—Rúbrica.

2784.—28 julio, 2 y 5 agosto.

Exp. 7381, JUAN MANUEL SORIANO VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Capula, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 30.78 m linda con Luis A. Amato Mtz., Pedro Luna Guzmán, y Silvestre Solís S. sur: 34.92 m linda con Pedro Luna Guzmán, oriente: 11.44 m linda con Ramón Rodríguez, poniente: 12.00 m linda con calle Pino Suárez.

Superficie aproximada: 385.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Marques.—Rúbrica.

2784.—28 julio, 2 y 5 agosto.

Exp. 7382, ROQUE MONJARAZ LAZO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 18.50 m linda con propiedad del Calvario, sur: 18.50 m linda con calle prolongación 2a. de Zaragoza, oriente: 40.80 m linda con Diego Herrera, poniente: 35.50 m linda con Juan Reyes Martínez.

Superficie aproximada: 705.75 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Marques.—Rúbrica.

2784.—28 julio, 2 y 5 agosto.

Exp 7384, ROBERTO RAMIREZ MANJARREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Cañadas, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 50.00 m linda con la loma, Sur: 50.00 m linda con el limón, oriente: 70.00 m linda con la mesa, poniente: 70.00 m linda con camino.

Superficie aproximada: 3000.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Marques.—Rúbrica.

2784.—28 julio, 2 y 5 agosto

Exp. 7385, ALEJANDRO GARCIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Martín, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 19.00 m linda con Ignacio Ulibarri Vega, sur: 19.00 m linda con calle Ignacio Aldama, oriente: 26.50 m linda con Angel Peza Puga, poniente: 26.50 m linda con Ignacio Ulibarri Vega.

Superficie aproximada: 503.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Marques.—Rúbrica.

2784.—28 julio, 2 y 5 agosto.

Exp. 7387, ELIA HERNANDEZ OJEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Martín, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 11.40 m linda con Francisco Sánchez, sur: 11.00 m linda con Lucía Escalante, oriente: 19.90 m linda con José Juan Hernández, poniente: 19.90 m linda con calle José Ma. Pino Suárez.

Superficie aproximada: 222.88 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Marques.—Rúbrica.

2784.—28 julio, 2 y 5 agosto.

Exp. 7389, GILBERTO PADILLA RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepotzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 57.38 m linda con el mismo vendedor, sur: 42.00 m linda con José Andrés Martínez Mondragón, oriente: 22.30 m linda con camino vecinal, poniente: 17.00 m linda con Francisca Velázquez Gómez.

Superficie aproximada: 976.40 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Marques.—Rúbrica.

2784.—28 julio, 2 y 5 agosto.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 26 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2787.—28 julio, 2 y 5 agosto.

Exp. 311/988, CONSUELO HERNANDEZ VDA. DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Diximoxi, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 5 líneas 108.20, 25.00, 40.70, 77.30, 99.40, 39.60, 195.30 y 83.20 m con carretera; sur: 4 líneas 334.00, 146.20, 28.60 y 41.50 m con ejido de San Pedro; oriente: 116.50 m y 39.20 m con Aristeo Zaldivar Castañeda; poniente: 89.80 m con carretera Atlacomulco-Querétaro. Superficie aproximada: 60,093.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 25 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2787.—28 julio, 2 y 5 agosto.

Exp. 314, JULIA DOMINGUEZ GARDUÑO y otros (a), promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Chanchesdá, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: 16.50 m con línea recta linda señor Rafael Chimal Velázquez; sur: 18.90 m linda con terrenos y señor Severiano Zaldivar; oriente: 43.00 m con línea recta señor Rafael Chimal; poniente: 49.17 m línea curva con terrenos señor Severiano Zaldivar. Superficie aproximada: 815.61 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Estado de Méx., a 25 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2787.—28 julio, 2 y 5 agosto.

Exp. 312, CLEMENTE VALENCIA LOVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlacotepec, municipio de Atlacomulco, Méx., mide y linda: norte: 30.00 m con Pedro Gonzaga; sur: 28.00 m con Florencio Cárdenas; oriente: 75.00 m con María Mendoza; poniente: Superficie aproximada: 2,175.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Estado de Méx., a 25 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

2787.—28 julio, 2 y 5 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 315/88, MARIA DEL CARMEN PEREZ CARDENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Bongoni", municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: 81.90 y 11.25 m con calle; sur: 64.65 m con callejón; oriente: 87.70 m con Javier Mercado; poniente: 52.76 m con Av. Lic. Isidro Fabela. Superficie aproximada: 5,486.00 m2.

Exp. 177/88, C. J. JESUS PEREZ GRACIANO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 134, 152, 80 con Esteban Pérez G., J. Gpe. Martínez M., al sur: 274 con Francisco Molina C.; al oriente: 236 con José Pérez G., María Martínez; al poniente: 71, 39 con camino. Superficie 4-12-70 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2789.—28 julio, 2 y 5 agosto.

Exp. 179/88, C. RAUL MEJIA GARFIAS, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Polotitlán, Méx., que mide: al norte: 55.10, 36, 55.10 con camino, Juan Salum A.; al sur: 104.80 con José Barrera R.; al oriente: 88.30 con José Barrera R.; al poniente: 103.10 con Francisco Ledezma. Superficie 9,866.67 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2789.—28 julio, 2 y 5 agosto.

Exp. 178/88, C. ESTEBAN PEREZ GRACIANO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 95.00 con J. Gpe. Martínez M.; al sur: 134.00 con J. Jesús Pérez G.; al oriente: 152.00 con J. Jesús Pérez G.; al poniente: 179.00 con camino real. Superficie: 1-89-49 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 25 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2789.—28 julio, 2 y 5 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 6728/88, MA. DEL CARMEN AGUILAR DE SALLINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Alvaro Obregón No. 11, San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.05 m con propiedad de Raúl García García; sur: 12.95 m con Daniel Clavel; oriente: 9.30 m con calle Alvaro Obregón; poniente: en tres lincas, una de 4.30 m, otra de oriente a poniente de 1.90 m y la tercera de 5.00 m con Raúl García García; superficie aproximada: 111.13 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2866.—5, 10 y 15 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 6729/88, RODOLFO GONZALEZ RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 13.00 m con calle de La Industria; sur: 13.00 m con propiedad de Emeterio Salinas; oriente: 23.00 m con Pedro Hernández; poniente: 23.00 m con Eleuterio Toledano; superficie aproximada: 299.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2867.—5, 10 y 15 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Exp. 7436, CRISOFORO JIMENEZ FALCON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Texcacoa, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán,

mide y linda: norte: 16.00 m linda con Patricio Jiménez Estrada; sur: 15.00 m linda con Samuel Jiménez Falcón; oriente: 18.00 m linda con Francisco Villarreal Montiel; poniente: 18.00 m; linda con camino vecinal. Superficie aproximada: 279.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2823.—2, 5 y 10 agosto.

Exp. 7437, VICENTE SOLIS SOLIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 37.02 m linda con Faustino Solís R.; sur: 37.40 m linda con camino vecinal; oriente: 23.15 m linda con Faustino Solís R.; poniente: 23.55 m linda con callejón sin nombre; superficie aproximada: 786.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2823.—2, 5 y 10 agosto.

Exp. 7438, JUAN JOSE ESCALONA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 37.00 m linda con Vicenta Velázquez; sur: 29.00 y 8.00 m linda con Samuel Sánchez y entrada particular; oriente: 12.80 y 6.00 m linda con entrada particular; poniente: 18.80 m linda con David Sánchez; superficie aproximada: 695.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2823.—2, 5 y 10 agosto.

Exp. 7439, ALBERTO JIMENEZ FALCON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Texcacoa, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 33.30 y 53.20 m lindan con Av. Insurgentes, drenaje profundo y sucursal Villarreal, P. Sánchez; sur: 80.00 y 1.70 m linda con andador, Jiménez Falcón y Bernardino, Margarita y Crisóforo; oriente: 35.50 y 35.40 m lindan con Suc. Fco. Villarreal y Porfirio Sánchez; poniente: 35.80 y 38.20 m lindan con camino vecinal y Ofic. drenaje profundo; superficie aproximada: 3,812.59 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2823.—2, 5 y 10 agosto.

Exp. 7440, JOSEFINA FCA. SANCHEZ DE FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Capula, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 25.62 m, linda con Luis Oropeza Sánchez y Rosa Aropeza Amaro; sur: 26.00 m linda con Salomón Reyna Leyva; oriente: 24.12 m linda con camino vecinal; poniente: 24.12 m linda con Cristina Camarena Carbajal; superficie aproximada: 622.89 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2823.—2, 5 y 10 agosto.

Exp. 7441, JORGE GARCIA VIRAMONTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 13.10 m linda con servidumbre de paso o acceso; sur: 18.40 m linda con Elvia Hernández Magaña; oriente: 5.85 m linda con Guillermo García Viramontes; poniente: 9.50 m linda con Ma. del Carmen García Viramontes; superficie aproximada: 160.54 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2823.—2, 5 y 10 agosto.

Exp. 7417, CONCEPCION DE PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Cañadas, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 42.00 y 92.00 m lindan con 1a Rajada y El Oro; sur: 50.00 m linda con El Crestón, 42.00 m linda con El Crestón y 72.00 m linda con El Pinal; oriente: 160.00 m linda con curva en camino; poniente: 10.00 m linda con camino; superficie aproximada: 6796.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2823.—2, 5 y 10 agosto.

Exp. 7416, LILIA RODRIGUEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 22.64 m linda con calle pública; sur: 15.60 y 34.80 m linda con Magdalena Velázquez Hernández; oriente: 23.52 y 32.63 m lindan con Gelasio Villegas; poniente: 49.06 y 7.00 m lindan con Elsa Smith de García; superficie aproximada: 1,299.81 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2823.—2, 5 y 10 agosto.

Exp. 7415, MIGUEL VIVIA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuatlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 59.00 m linda con carretera nacional; sur: 46.10 m linda con Prudencia Rojas; oriente: 32.57 m linda con León Peza Viveros; poniente: 30.00 m linda con Ma. Guadalupe Torrijos; superficie aproximada: 1,643.73 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2823.—2, 5 y 10 agosto.

Exp. 7414, ELSA SMITH DE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 18.00 m linda con calle pública; sur: 18.00 m linda con Lilia Rodríguez Velázquez; oriente: 49.06 m linda con Lilia Rodríguez Velázquez; poniente: 49.06 m linda con Ma. Ascención Rodríguez; superficie aproximada: 883.08 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2823.—2, 5 y 10 agosto.

Exp. 7413, ANDRES RAMIREZ VENTURA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Capula, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 11.18 m linda con Av. Insurgentes; sur: 11.55 m linda con Jesús Guzmán Solís; oriente: 16.80 m linda con Esperanza Vega Vda. de V.; poniente: 13.70 m linda con José Sánchez; superficie aproximada: 175.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2823.—2, 5 y 10 agosto.

Exp. 7434, ARTURO QUIJANO MATURANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cañadas de Cisneros, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 23.60 m linda con vereda vecinal; N.W. 16.50 m linda con vendedor; N.E. 30.15 m linda con vendedor; S.E. 17.00 m linda con camino y S.W.: 16.85 m linda con Daniel Sánchez; superficie aproximada: 704.22 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2823.—2, 5 y 10 agosto.

Exp. 7412, FIDENCIO VALDEZ VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuatlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 24.30 y 20.10 m linda con Gregorio Valdez y Eutimio Valdez; sur: 43.80 m linda con Simeón Borjas García, Humberta Valdez Vega y Amelia Grimaldi; oriente: 12.00 m linda con Eutimio Valdez y 18.30 m linda con Nestora Ortiz; poniente: 10.00 m linda con camino vecinal; superficie aproximada: 810.84 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 21 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2823.—2, 5 y 10 agosto.

Exp., ALFONSO QUIJANO QUIJANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cañada de Cisneros, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 48.00 m linda con Alfonso Quijano Espinoza; sur: 78.00 m linda con camino real; oriente: 40.80 m linda con camino vecinal; poniente: 18.60 m linda con camino real; superficie aproximada: 1,871.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 13 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2823.—2, 5 y 10 agosto.

Exp., ENRIQUE CANSECO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 15.65 m linda con Juan José Esquivel Talamantes; sur: 14.55 m linda con calle Vicente Guerrero; oriente: 22.30 m linda con calle Francisco I. Madero; poniente: 21.53 m linda con Otilio Ortega Neri; superficie aproximada: 330.91 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 13 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2823.—2, 5 y 10 agosto.

Exp. LORETO REYES GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Cañadas, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 171.00 m linda con barranca; sur: 163.00 m linda con Policarpio Quijada G. y camino de acceso; oriente: 128.00 m linda con Marcelo Quijada Maturano; poniente: 106.00 m linda con Elías Reyes Barreto; superficie aproximada: 19,539.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 13 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2823.—2, 5 y 10 agosto.

Exp. ALBERTO SERRANO ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuatlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 23.70 m linda con entrada particular; sur: 20.80 m linda con Jesús Romero Rosales; oriente: 47.50 m linda con camino vecinal; poniente: 48.50 m linda con Ana María Serrano Rosales; superficie aproximada: 1071.59 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 13 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2823.—2, 5 y 10 agosto.

Exp. ANA MARIA DOMINGUEZ DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 28.50 m linda con Alfonso Sánchez Gallegos; sur: 28.50 m linda con Ana María Domínguez de Hernández y entrada particular; oriente: 56.00 m linda con Alfonso Sánchez y Alberto Aguilar; poniente: 56.00 m linda con Juan Hernández Lara; superficie aproximada: 1,596.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 13 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2823.—2, 5 y 10 agosto.

Exp. VERONICA DELIA REYES DE VILLARINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 17.20 m linda con Espiridión Reyes Germán; sur: 18.00 m linda con calle pública; oriente: 17.05 m linda con Manuel Cisneros; poniente: 17.05 m linda con Aída Silvia Reyes de Jiménez; superficie aproximada: 300.08 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 13 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2823.—2, 5 y 10 agosto.

Exp. ARTURO SOLIS SOLIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San José, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 96.00 m linda con Bartolo Barrera; sur: 117.50 m linda con Gloria Solis y camino; oriente: 18.00 m linda con Fabiana Reyes; poniente: 25.00 m linda con Trinidad Ortiz y la señora Francisca Barrera; superficie aproximada:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 13 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2823.—2, 5 y 10 agosto.

Exp. LUIS APOLINAR GUERRERO ALMAZAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 8.30 y 2.95 m linda con Arnulfo Palma y calle Dr. Felipe Fdez.; sur: 24.75 y 2.05 m linda con Isidro Valderrábano Hernández; oriente: 16.40 y 8.60 m con calle Adolfo López Mateos; poniente: 16.95 m linda con Remigio Guerrero Solís; superficie aproximada: 248.79 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 13 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2823.—2, 5 y 10 agosto.

Exp. RUBEN MARTINEZ CERVANTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuatlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 16.35 m linda con José Montiel Romero; sur: 15.75 m linda con Sabás Domínguez Ocampo; oriente: 6.00 m linda con Samuel Alvarez y 4.00 m linda con Olga González F.; poniente: 10.00 m linda con camino vecinal; superficie aproximada: 160.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 13 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2823.—2, 5 y 10 agosto.

Exp. MARGARITA CABIEDES ZOZAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 29.35 m linda con Leticia Vanzini; sur: 29.27 m linda con calle Juárez; oriente: 28.50 m linda con Leticia Vanzini; poniente: 29.08 m linda con Isabel Virginia Lozano de Q.; superficie aproximada: 843.83 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 13 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2823.—2, 5 y 10 agosto.

Exp. MA. DE LOS ANGELES CORREA DE TELLEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Las Animas, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 15.07 y 14.42 m linda con Guadalupe y Samuel Ayala; sur: 26.63 m linda con J. Trinidad Trujillo; oriente: 11.63 y 7.60 m linda con Solorio y Guadalupe Ayala; poniente: 20.41 m linda con calle 12 de octubre; superficie aproximada: 419.29 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 13 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2823.—2, 5 y 10 agosto.

Exp. 7435, MANUEL CASTRO CID DEL PRADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 20.00 m linda con Eugenia Castro Cid del Prado; sur: 18.70 m linda con Juan Hdez. Serrano y 0.20 m linda con Av Juárez; oriente: 36.50 m linda con Juan Hernández Serrano; poniente: 32.20 m linda con Eugenia Castro Cid del Prado; superficie aproximada: 688.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2823.—2, 5 y 10 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Exp. 7433, JUAN VIRAMONTES VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 39.00 m linda con Guillermo García Viramontes; sur: 40.00 m linda con Alicia A. Ulibarri de Sánchez; oriente: 25.50 m linda con Ignacio Ulibarri Vega; poniente: 23.55 m linda con calle del Aile.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2857.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 7393, SANTIAGO HERRERA SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuatlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 16.00 m linda con camino vecinal; sur: 16.00 m linda con José Herrera Montes; oriente: 46.00 m linda con Celia Herrera Serrano; poniente: 46.00 m linda con León Peza Viveros.

Superficie aproximada: 736.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2857.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 7396, ANA MARIA GARCIA VIRAMONTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 16.00 m linda con Wenceslao Vega S.; sur: 9.90 y 7.00 m linda con Guillermo García V. y servidumbre de paso; oriente: 10.80 m linda con Angela Vega; poniente: 8.30 y 3.00 m lindan con Javier García V. y servidumbre de paso; superficie aproximada: 160.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2857.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 7394, MAURICIO ESQUIVEL GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuatlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 71.00 m linda con Jesús Solís Ramos; sur: 48.70 m linda con camino particular y Jesús Solís Ramos; oriente: 64.00 m linda con Francisco Solís Ramos; poniente: 70.80 m linda con sucesión de Anciano Barrera; superficie aproximada: 3,999.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2857.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 7395, LUIS VELAZQUEZ TORRIJOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 8.34 m linda con Magdalena Velázquez H.; sur: 8.74 m linda con calle pública; oriente: 19.62 m linda con entrada particular; poniente: 23.99 m linda con Leandro Velázquez H.; superficie aproximada: 224.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2857.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 7418, ENRIQUETA TERESA QUINTANAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 43.00 m linda con Victoria Galván Medina; sur: 43.00 m linda con Andrés López Alvarado; oriente: 25.60 m linda con camino; poniente: 23.10 m linda con Herminia López C. Superficie aproximada: 1,052.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2857.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 7419, ANASTASIA CELIA HERRERA SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuatlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 21.00 m linda con camino vecinal; sur: 21.00 m linda con José Herrera Montes; oriente: 34.50 m linda con Benjamín Herrera Serrano; poniente: 42.30 m linda con Santiago Herrera Serrano; superficie aproximada: 806.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2857.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 7420, HERMINIO HERNANDEZ VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Capula, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 23.80 m linda con entrada particular de 8.00 de ancho; sur: 15.00 m linda con Macario Mauricio López; oriente: 27.00 m linda con Néstor Luna Frago; poniente: 27.00 m linda con entrada particular de 8.00 m de ancho. Superficie aproximada: 520.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2857.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 7421, ALBERTO ESCALONA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuatlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 13.00 m linda con entrada particular; sur: 13.00 m linda con José Escalona; oriente: 14.00 m linda con entrada particular; poniente: 14.00 m linda con Vicenta Velázquez Vda. de E. Superficie aproximada: 182.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2857.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 7422, VICENTA VELAZQUEZ VELEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 25.00 m linda con Ismael Vélez; sur: 25.00 m linda con José Escalona; oriente: 31.00 m linda con Alberto Escalona; poniente: 31.00 m linda con David Sánchez. Superficie aproximada: 775.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2857.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 7423, MA. DE LOURDES RODRIGUEZ AVENDAÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Cañadas, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 32.00 m linda con Prisciliana Guerrero Vázquez; sur: 32.00 m linda con Loreto Reyes Guerrero; oriente: 35.40 m linda con Salvador Martínez; poniente: 40.65 m linda con José I. Avendaño y entrada particular. Superficie aproximada: 1,216.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2857.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 7424, OFELIA CID DEL PRADO DE ZUPPA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez No. 7, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 12.90 m linda con Saniel Mendoza; sur: 12.90 m linda con Av. Juárez Poniente; oriente: 22.65 m linda con Edmundo Castro; poniente: 22.80 m linda con Máximo Aimazan. Superficie aproximada: 294.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2857.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 7425, FERNANDO ENRIQUE y EDUARDO LOYOLA AHEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cañada de Cisneros, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 30.00 m linda con Trinidad Angeles; sur: 30.00 m linda con camino vecinal; oriente: 67.30 m linda con Hubert Hwitanus Tazzer; poniente: 67.20 m linda con Esteban Vargas Vega. Superficie aproximada: 2,017.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2857.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 7426, EUFRACIA ZARCO QUIJADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Cañadas, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 110.00 m linda con Maricela Yolanda Quijada O.; sur: 117.90 m linda con Timoteo Quijada Barreto; oriente: 24.00 m linda con entrada con Policarpo Quijada; poniente: 13.50 m linda con Timoteo Quijada Barreto. Superficie aproximada: 2,136.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2857.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 7427, EDMUNDO GERMAN ESPIRITU SANTO ACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 14.00 m linda con carretera a Capula; sur: 14.43 m linda con Lino Noriega; oriente: 53.00 m linda con Pablo Solís Reyes; poniente: 46.00 m linda con Emma Fragon. Superficie aproximada: 713.29 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2857.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 7428, JUAN MANUEL CRISTO ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 81.75 m linda con Josefina Noriega, Carmen García y caño regador de por medio; sur: 85.50 m linda con Roberto Gutiérrez, Juan Torrijos, Jovita Rincón y caño regador de por medio; oriente: 71.80 m linda con Sr. Goñe y caño regador de por medio; poniente: 83.10 m linda con Josefina Noriega. Superficie aproximada: 6,470.31 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2857.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 7429, MANUELA RODRIGUEZ DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Martín, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 15.00 m linda con Ramón Aho; sur: 15.00 m linda con entrada particular y Salvador Jasso; oriente: 15.00 m linda con Salvador Jasso; poniente: 15.00 m linda con Teresa Colín. Superficie aproximada: 225.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2857.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 7430, GUADALUPE ESCALONA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 13.00 m linda con Ismael Vélez; sur: 13.00 m linda con entrada particular; oriente: 14.00 m linda con Raúl Escalona; poniente: 14.00 m linda con Vicenta Velázquez Vda. de E.

Superficie aproximada: 182.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2857.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 7431, BERTHA ORTEGA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 75.55 y 36.40 m linda con Fraco. Flandes Hernández, sur: 60.60 y 38.00 m linda con J. Trinidad Ortega B. oriente: 4.45 y 12.70 m lindan con camino público, 20.00 m linda con camino público.

Superficie aproximada: 1,500.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2857.—5, 10 y 15 agosto.

Exp. 7432, ENEDINA LOPEZ CAPETILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Tlacotepec, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 13.00 m linda con José Angel López Capetillo, sur: 13.00 m linda con calle Vicente Guerrero, oriente: 16.57 m linda con Domitila Valenzuela, poniente: 16.57 m linda con Gaudencio López Alvarado.

Superficie aproximada: 215.41 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2857.—5, 10 y 15 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. 154/88, el C. LORENZO SEMADENI VERNIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre una fracción de terreno que se encuentra ubicado en el cuartel primero de la cabecera municipal de Jocotitlán, Méx., y conocido con el nombre de "La Virgen", que mide y linda: al norte: 56.80 m con Rosalío Sánchez Nieto, al sur: 56.80 m con Manuel López González; al oriente: 5.50 m con Lorenzo Semadeni Vernis; y al poniente: 5.50 m con camino a La Virgen; superficie aproximada de 312.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

2855.—5, 10 y 15 agosto.

NOTARIA PUBLICA NUM. 21

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura ante mi número 3,511, de fecha 17 de diciembre de 1981, los señores ALFREDO MORENO RAZO y JOSE DE JESUS MORENO RUIZ, iniciaron con la intervención del suscrito notario la sucesión testamentaria a bienes del señor ALFREDO MORENO RUIZ, haciendo constar que aceptaban la herencia y que el primero aceptaba el cargo de albacea y que va a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia. Lo que doy a conocer en cumplimiento de lo dispuesto por la parte final del artículo mil veintitrés del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.—Naucaupan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, a 20 de julio de 1988.—El Notario No. 21 del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, Lic. Genaro Billarant Romero.—Rúbrica.

2767. - 27 julio y 5 agosto.

NOTARIA PUBLICA NUM. 39

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

19 de mayo de 1988.

Mediante acta número dos mil setecientos cincuenta y cuatro, otorgada ante la fe del suscrito notario, el día 17 de mayo del presente año, se radicó la sucesión testamentaria a bienes del señor MANUEL YRIGOYEN ALBAITERO.

El señor MANUEL IRIGOYEN BARAJAS, aceptó la herencia instituida en su favor por el autor de la sucesión, así como el cargo de albacea que le fue conferido y se obligó a la formulación de los inventarios y avalúos de los bienes que constituyen el caudal hereditario de dicha sucesión.

Lo anterior se hace para cumplir con lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

Atentamente.—Lic. Horacio Aguilar Alvarez de Alba, Notario Público No. 39 del Dto. de Tlalnepantla, con Residencia en Naucaupan, Edo. de Méx.—Rúbrica.

2774.—27 julio y 5 agosto.

NOTARIA PUBLICA NUM. 39

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

11 de julio de 1988.

Mediante escritura número dos mil novecientos cuarenta y nueve, de fecha 4 de julio del año en curso, otorgada ante el suscrito notario se radicó la sucesión testamentaria del señor don CARLOS MANUEL FERNANDO ROSSELL Y CEJUDO.

La señora doña MARTA DEL PILAR ALVAREZ EGUIA DE ROSSELL, repudió los derechos a su favor dejados por el autor de la sucesión y renunció al cargo de albacea que le había sido otorgado.

En virtud de lo anterior, los señores don JOSE CARLOS MANUEL ROSSELL ALVAREZ, MARIA CAROLINA FLORA ROSSELL ALVAREZ DE BARROSO y MARIA CRISTINA MARGARITA ROSSELL ALVAREZ DE MONTERO aceptaron la herencia instituida en su favor por el autor de la sucesión como herederos en segundo lugar y el señor DON JOSE CARLOS MANUEL ROSSELL ALVAREZ también aceptó el cargo de albacea que le fue conferido, y se obligó a la formulación de los inventarios y avalúos de los bienes que constituyen el caudal hereditario de dicha sucesión.

Lo anterior se hace para cumplir con lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

Atentamente.—Rúbrica.

2775.—27 julio y 5 agosto.

EL ARTE MAS IMPORTANTE DEL MAESTRO,
ES PROVOCAR LA ALEGRIA DE LA ACCION
CREADORA Y DEL CONOCIMIENTO.—Albert
Einstein.